

# PD

## coem

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región

JUNIO/JULIO 2018

Volumen 21 | Número 4

ISSN 0210-2102

# PROFESIÓN DENTAL

REVISTA DE  
INFORMACIÓN COLEGIAL  
Y PROFESIONAL

[www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)

@dentistasCOEM



Últimas  
novedades  
sobre el caso  
Idental

➤ +Info en página 8



La Asamblea  
General  
aprueba las  
cuentas  
auditadas

➤ +Info en página 12



# El COEM presenta la 4ª edición de su Congreso Bienal

Tendrá lugar los días 8 y 9 de febrero  
de 2019 en Kinépolis (Madrid)

TRAS EL GRAN ÉXITO DEL "MORTAL KOMBAT"



AUTRÁN DENTAL ACADEMY  
PRESENTA

# EL TRIDENTE

ÚNICO  
EN MADRID



SIDNEY  
KINA



OSWALDO  
SCOPIN



RONALDO  
HIRATA



**kinascopinhirata**  
odontología estética avanzada

J U N T O S



**CURSO HANDS ON DE 4 DÍAS**

KINA SCOPIN HIRATA

DEL 25 AL 28 DE SEPTIEMBRE 2018

**CURSO TEÓRICO DE 1 DÍA EN EL COEM**

KINA SCOPIN HIRATA

RESTAURACIONES ADHESIVAS DIRECTAS  
E INDIRECTAS: NUESTRO PUNTO DE VISTA

29 DE SEPTIEMBRE 2018



**ABIERTA INSCRIPCIÓN**

CONTACTO:

olivia@autran.es

angela@autran.es

Tel: 91 421 97 33

Móvil: 659 29 93 62

**SERRANO 107,  
28006 MADRID**

  autrandentalacademy  
www.autrandentalacademy.com

Edita: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos  
y Estomatólogos de la 1ª Región

Directora: M<sup>a</sup> Dolores Temprano Maroto

Jefa de Redacción: Nuria Velasco Sanz

JUNIO/JULIO 2018

Volumen 21  
Número 4

ISSN 0210-2102



# PROFESIÓN DENTAL

REVISTA DE  
INFORMACIÓN COLEGIAL  
Y PROFESIONAL  
[www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)  
@dentistasCOEM

## COMITÉ DE ASESORES

**coem**  
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la 1ª Región

### JUNTA DE GOBIERNO

#### PRESIDENTE:

Antonio Montero Martínez

#### VICEPRESIDENTE:

José Aranguren Cangas

#### SECRETARIO:

David Rubio Flores

#### TESORERA:

Isabel Pernia Ramírez

#### VOCALES:

Tarek El Halabi Díaz

Bruno Baracco Cabañes

M<sup>a</sup> Dolores Temprano Maroto

Juan López-Quiles Martínez

Carmen Martín Carreras-Presas

Silvia Ascasíbar Pérez

#### SUPERNUMERARIOS:

Elena Villalta González

Natalia Navarrete Marabini

### COMISIÓN CIENTÍFICA

#### PRESIDENTE:

Eugenio Grano de Oro Cordero

#### VICEPRESIDENTE:

Jaime Jiménez García

#### VOCALES:

##### CIENTÍFICA:

Antonio de la Plaza Julián,

Rafael Gómez Font, José

Ramón Molinos y José Vicente

Sanz Casado

##### CIRUGÍA:

Herminia Moreno López y

Sergio Trapote Mateo

##### DIAGNÓSTICO POR IMAGEN:

Antonio Lorente Pérez-Sierra

##### DISFUNCIÓN

##### CRANEOMANDIBULAR Y DOLOR

##### OROFACIAL:

María del Carmen Benito

Vicente y Juan Manuel Prieto

Setién

##### ENDODONCIA:

Ana María Arias Paniagua y

Luis Flores Legasa

##### ERGONOMÍA:

José Santos Carrillo Baracaldo

##### ESTÉTICA:

Carlos Fernández Villares y

David García Baeza

##### FORMACIÓN NO PRESENCIAL:

Javier García Fernández y Luis

Segura-Mori

#### IMPLANTES:

Pedro Casillas Ascanio y

Santiago Ochandiano Caicoya

#### JÓVENES:

Pedro Molinero Mourelle

#### MEDICINA DEL SUEÑO:

Carlos Sastre Segovia y

Pedro Julián Mayoral Sanz

#### MEDICINA ORAL:

Cristina Mourelle Cacharrón y

María Luisa Somacarrera

#### NUEVAS TECNOLOGÍAS,

#### LÁSER Y ODONTOLOGÍA

#### MÍNIMAMENTE INVASIVA:

Marcela Bisheimer Chemez y

Antonio Bowen Antolín

#### ODONTOPIEDIATRÍA:

Mónica Miegimolle Herrero y

Paloma Planells del Pozo

#### OPERATORIA DENTAL:

Laura Ceballos García y Javier

Cremades Aparicio

#### ORTODONCIA:

Susana de la Cruz Vigo y

Dolores Oteo Calatayud

#### CIRUGÍA ORTOGNÁTICA:

Estefanía Moreno Sinovas

#### PACIENTES ESPECIALES:

Manuel Bratos Morillo y María

Rosa Mourelle Martínez

#### PERIODONCIA:

Ramón Lorenzo Vignau

#### PREVENCIÓN:

Rosario Garcillán Izquierdo y

María Victoria Mateos Moreno

#### PRÓTESIS:

Guillermo Pradíes Ramiro y

Juan Manuel Vadillo Martín

### COMISIÓN DEONTOLÓGICA

#### PRESIDENTE:

Germán Zarándieta Romero

#### SECRETARIO:

Víctor Díaz-Flores García

#### VOCALES:

Carmen Mariscal de Gante

Ruzafa

Álvaro Miró Seoane

Elena Labajo González

Mercedes Arnás Rodríguez

Carlos Martínez Barcenilla

### COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

#### PRESIDENTE:

José Luis Alonso Berrojo

#### VOCALES:

Belén Centenera Centenera

Marta Pérez Torices

José Luis Arribas Jiménez

Andrés Fraile Menéndez

### JUNTAS PROVINCIALES

#### ÁVILA:

Luis Alfonso Solera Aguado

#### CIUDAD REAL:

Juan Antonio Casero Nieto

#### CUENCA:

Juan Ángel Martínez Ruipérez

#### GUADALAJARA:

Óscar Garcés Rodrigo

#### TOLEDO:

Abelardo Mínguez Merlos

### COMITÉ ASESOR REVISTA

Bruno Baracco Cabañes

Tarek El Halabi Díaz

### VOCALÍA DE JÓVENES DENTISTAS

Carlos Guzmán Garrido

Marta Martínez Celorrio

César Martínez Rodríguez

### COMISIÓN DE COMPROMISO SOCIAL

Mónica Pérez Morad

David González Alarcón

Alicia Masa Otero

Julia Sánchez Ituarte

Mercedes Méndez López

Silvana Escuder Álvarez

### COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS UNIVERSIDADES Y COLECTIVO DOCENTE

Marifé Riobobos González

Antonio de la Plaza Julián

Laura Ceballos García

Francisco Martínez Rus

### COMISIÓN ODONTOLOGÍA HOSPITALARIA

Belén Centenera Centenera

María Bufalá Pérez

Lourdes Santos González

Belén Santos Delgado

Tomás Hernán Pérez de la

Ossa

Ester Juárez Villar

Alejandra de la Rosa Rico

### COMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE POSTGRADOS Y EVENTOS CIENTÍFICOS

Tarek El Halabi Díaz

Arelhys Valverde Espejo

José Aranguren Cangas

Carmen Martín Carreras-Presas

Jerián González Febles

Nieves Jiménez Pasamontes

Pablo Ónega Sobrino

Isabel Giráldez de Luis

Carlos Cobo Vázquez

Gloria Saavedra Marbán

### COMISIÓN PARA LAS RELACIONES CON LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS

Paloma Planells del Pozo

Eva M<sup>a</sup> Martínez Pérez

Victor Gómez Clemente

Begoña Gómez Legorburu

Gloria Saavedra Marbán

Eva Santa Eulalia Troisfontaines

Estefanía Moreno Sinovas

### COMISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

M<sup>a</sup> Dolores Temprano Maroto

M<sup>a</sup> Trinidad G<sup>a</sup> Vázquez

M<sup>a</sup> Isabel Calama Fraile

Laura Clemente Tejada

Beatriz Orellana Cano

Juan Ignacio Ropero Pires

Pilar Batalla Barrena

Carmen Martín Sanjuán

### COMISIÓN PREVENCIÓN DEL CÁNCER ORAL Y TABAQUISMO

Rocío Cerero Lapiedra

Francisco Rodríguez Lozano

Germán Esparza Gómez

Miguel Lacasa Litner

Miriam López de la Hoz

José Luis Cebrián Carretero

### COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Isabel Giráldez de Luis

Ana Andrés Amo

### COMISIÓN DE RELACIONES CON LA INDUSTRIA

Guillermo Pradíes Ramiro

### COMISIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL

M<sup>a</sup> Rosario Garcillán Izquierdo

Caridad Margarita Arias

Alberto Rodrigo Moya

María Manjón Vega

Antonio Jesús Molina

María Victoria Mateos

Felisa García Hoyos

### COMISIÓN DEL OBSERVATORIO DEL MAYOR

M. Judith Abad Iglesias

María Jesús Jurado Lozano

Joaquín López Maya

Lucía López Boga

### COMISIÓN FEDERACIONES DEPORTIVAS

María Bufalá Pérez

Tomás Hernán Pérez de la

Ossa

### COMISIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Rafael Gómez Font



SIMPOSIO  
EUROPEO  
SEPA SIdP

Bilbao 2018  
NOV 23-24

Palacio de Congresos  
Euskalduna / España

# Sesiones clínicas de cirugía mucogingival en dientes e implantes

Patrocinado por

sweden & martina

Hu-Friedy

Colabora

inibsa  
Geistlich

ZEISS

SEPA

SIdP

Para más información  
[simposioeuropeo@sepa.es](mailto:simposioeuropeo@sepa.es)  
(+34) 911.610.143

WhatsApp  
SEPA Congresos  
(+34) 620 255 105 

Inscríbete en  
[sepa.es/european-symposium](http://sepa.es/european-symposium)



Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid  
Tel. 91 561 29 05 Fax: 91 563 28 30  
Publicación bimestral: 5 números al año, excepto los meses de agosto y septiembre.

Título clave: Prof.Dent.

www.coem.org.es

e-mail: nuria.velasco@coem.org.es

Suscripciones: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región.  
Tel.: 91 561 29 05

e-mail: arancha.vidal@coem.org.es

Suscripción anual (5 números): 50 €/año

Números sueltos: 8 €/unidad.

Tirada de este número: 9.100 ejemplares

Publicidad: Departamento de Publicidad del COEM

Contacto: Arancha Vidal Lizarralde

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: arancha.vidal@coem.org.es

Publicación autorizada por el Mº de Sanidad como soporte válido: 184-R-CM

© 1998

D. Legal: M-3366-74

ISSN: 0210-2102

Producción gráfica

EMV. S.L.U.

C/ Eraso, 20

Tel.: 91 519 91 21

Distribución: Apamara, S.L.

Basconueros, 13 Nave K.

Tel.: 91 798 85 84

Los estudios, opiniones y/o manifestaciones efectuadas en los artículos insertados en la presente revista, así como la publicidad contenida en la misma, son exclusiva responsabilidad de sus autores o empresas que se publicitan.

En cualquier caso, los estudios, las opiniones y/o manifestaciones efectuadas así como las publicidades insertadas no han sido ni adoptadas, ni aprobadas ni consensuadas de ningún modo por la Junta de Gobierno, por lo que no deben tomarse, en ningún caso, como actos propios del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región, quien a estos efectos queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse al respecto, ni garantiza la exactitud de los datos incluidos ni acepta responsabilidad alguna por el uso que se haga posteriormente de los mismos.

De la misma manera, las opiniones y hechos consignados en cada artículo en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Colegio no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos publicados.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se les informa que sus datos serán tratados e incorporados a un fichero titularidad del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª región, utilizándose para la gestión del envío de la revista, así como el envío de información sobre actividades o asuntos relacionados con la odontología. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las dependencias del Colegio, sito en la C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid, mediante solicitud debidamente cumplimentada, que está a su disposición en el Colegio.

## EDITORIAL

## NOTICIAS DEL COLEGIO

El COEM presenta su 4º Congreso Bienal	5
El COEM alerta del cierre por huelga indefinida de la clínica Idental de Rivas, en Madrid	6
El COEM denuncia a Idental y el Juzgado de Instrucción nº9 incoar diligencias penales por delito contra la salud pública	8
El Consejo General de Dentistas abre un expediente informativo al COEM tras las denuncias de diez odontólogos de Idental	10
La Asamblea aprueba las cuentas auditadas de 2017	10
Campaña de inspección y control de clínicas dentales por parte del Ayuntamiento de Madrid	12
El COEM y A.M.A. organizaron un foro sobre RCP y consentimiento informado	16
¿Sabes qué es AMA Vida?	17
Nuevo convenio colectivo de aplicación para las clínicas dentales Comunidad de Madrid	18
Presentación de solicitudes para la bolsa de peritos 2019	20
El COEM clausura su ciclo científico y entrega la Beca de Investigación y el Premio Mejor Artículo Universidades de la CAM	20
Torneo de Pádel Santa Apolonia 2018	22
Torneo de Golf Santa Apolonia 2018	24
Campeonato de Mus Santa Apolonia 2018	26
El COEM promociona la salud oral entre los deportistas	31
Sesión clínica de Cirugía, Implantes y Medicina Oral	33
Jornada intensiva de inglés odontológico	34
Entrevista: Dra. Rocío Cerero. "La Medicina Oral se empieza a percibir como un área de conocimiento transversal y necesaria para el odontólogo"	34
Entrevista: Dr. Guillermo Pradíes. "Nunca un evento internacional ha aglutinado más cantidad y variedad de nuevas tecnologías en Prótesis"	36
Los dentistas juegan un papel fundamental en la detección precoz del cáncer oral y en la prevención del tabaquismo	38
Profesionales aprenden en el COEM a gestionar la agenda de la clínica	40
Clausura de los programas formativos PDP y PDDA	41
In Memoriam... José María Iñigo	42
Horario de verano 2018	42
Oferta de hoteles y ocio este verano en Sevilla para colegiados y amigos COEM	43

## JUNTA DE GOBIERNO

## SERVI COEM

## ASESORÍA JURÍDICA

## COMPROMISO SOCIAL

## ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA

## MÁS FORMACIÓN

## ACTIVIDADES Y CURSOS

## ACTUALIDAD PROFESIONAL

## ODONTOLOGÍA E INFORMÁTICA

## ANUNCIOS BREVES

## ¿QUIERES ANUNCIARTE EN PROFESIÓN DENTAL?

INFÓRMATE LLAMANDO AL (+34) 91 561 29 05

O EN [publicidad@coem.org.es](mailto:publicidad@coem.org.es)



## RELACIÓN DE ANUNCIANTES DE ESTE NÚMERO

ALBERTO GARCÍA • AMA • AUTRAN DENTAL ACADEMY MADRID • BC ARQUITECTOS  
BIOCOSMETICS • CEODONT • DENTSPLY • DHYRMA • EXCELLENCE DENTAL CENTERS  
EXPADENT • INDOLORA • INFOCITEC • MASTER IMPLANTOLOGÍA & PERIODONCIA  
ORRAVAN SURGICAL • PROINDA • PROYECCIÓN TÉCNICA • SEPA • SEPES • UCAM



**+**  
**WE  
KNOW  
ENDO.**

# Sé el referente en tratamientos desde la raíz a la corona

**EndoForum 2018**  
12ª edición

**Un programa científico y talleres de calidad.  
Dos grandes ciudades.**

**21-22 Septiembre 2018**

## **Madrid**

### **Ove Peters**

José Aranguren  
Laura Ceballos  
Roberto Estevez  
Álvaro Ferrando  
Jenifer Martín  
Antonio Montero  
Alvaro Zubizarreta

## **Barcelona**

### **Ove Peters**

Francesc Abella  
Pablo Castelo  
Tito Faus  
Patricia Gatón  
Simone Grandini  
Cesar De Gregorio  
Montserrat Mercadé  
Miguel Roig

Obtén el  
descuento para  
colegiados  
escaneando  
el código QR.

**CÓDIGO: COEM**



[www.dentsplysirona.com](http://www.dentsplysirona.com)  
607534968 • 671684083  
[formacion@dentsplysirona.com](mailto:formacion@dentsplysirona.com)

**Dentsply  
Sirona**

Academy



Dra. Isabel Pernia  
Ramírez

Tesorera del Ilustre Colegio  
Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos  
de la 1ª Región

# EDITORIAL

## Una gestión cada vez más eficaz

Como todos sabéis, el pasado 12 de junio se celebró la asamblea en la que los colegiados dieron su visto bueno a las cuentas presentadas por la junta de gobierno. En el transcurso de la asamblea se dio a conocer tanto el balance de situación como la cuenta de pérdidas y ganancias del COEM a 31 de diciembre de 2017, explicando a los asistentes de dónde provienen los ingresos del Colegio, así como cuál es el destino de los gastos.

El resultado del ejercicio del año pasado arrojó un superávit de 300.012,76€ y aunque es una cifra más pequeña que la de 2016, tras esta diferencia se esconden algunos aspectos novedosos e importantes. Por su relevancia, comenzaremos por citar el convenio que firmó el COEM con el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) con el fin de proporcionar una atención integral bucodental a la población infantil de entre 6 y 16 años. El papel del Colegio fue y sigue siendo el de actuar como intermediario entre el SERMAS y los colegiados, encargándose, por un lado de facturar y cobrar por los más de 16.000 tratamientos realizados a casi 6.000 pacientes y de otro, realizar el pago a los más de 500 odontólogos adheridos a este acuerdo. Este hecho modificó notablemente la cantidad final de los ingresos y gastos de todo el ejercicio en comparación con años anteriores y tuvo repercusión en los gráficos que representan, tanto el origen de los ingresos, como la distribución de los gastos.

En 2017, las cuotas de los colegiados supusieron sólo el 65% de los ingresos aumentando en relevancia los ingresos obtenidos en el epígrafe acciones colegiales gracias al convenio con el SERMAS. En este epígrafe también hay que incluir los ingresos provenientes tanto del Espacio COEM como del alquiler de la antigua sede de Vitruvio. Se están gestionando con tanta eficacia que se ha conseguido incrementar en un 61% la rentabilidad tanto de las salas de formación como del auditorio.

En cuanto a la distribución de los gastos, el gasto en acciones colegiales pasa de un

18% a un 44%, debido principalmente a la introducción en este apartado del pago de los tratamientos relativos al convenio con el SERMAS, a la celebración del 3<sup>er</sup> Congreso Bienal COEM y a la reactivación de campañas de comunicación, hechos todos ellos que han tenido una gran acogida entre los colegiados. En el congreso se contó con la participación de 26 ponentes punteros en las distintas disciplinas de nuestra profesión tanto a nivel nacional como internacional y se llegaron a alcanzar los 2.500 asistentes. Respecto a la campaña publicitaria, a pesar de que se lanzó al inicio de este año, hubo que hacer un anticipo de la misma durante 2017. La campaña iba destinada a concienciar a la población de la importancia de acudir a su “dentista de confianza” y fue divulgada en los programas de máxima audiencia de las principales emisoras de radio de Madrid. Además, durante el año pasado aumentó la oferta de cursos y conferencias gratuitos de la Comisión Científica, se celebró el 1<sup>er</sup> Simposium Joven y se siguió haciendo la correspondiente dotación económica a la Fundación COEM para que pudiera continuar desarrollando su programa de actuación.

Por último, en el capítulo de gastos de gestión interna, compuesto por gastos de personal, gastos de suministro y mantenimiento y servicios profesionales externos, se produjo sólo un ligero aumento con respecto al 2016.

A fecha 31 de diciembre de 2017, el COEM presenta unas cifras muy saneadas, cuenta con dos sedes a las que se les está sacando el máximo de rentabilidad, afronta sin problemas el pago de las hipotecas del edificio de Mauricio Legendre, oferta cada vez más servicios a los colegiados y emprende campañas y actuaciones en defensa de la profesión, los profesionales y los pacientes. Podemos decir que el COEM se gestiona cada vez de una manera más eficaz y en esa línea seguiremos trabajando. Nuestro objetivo es daros cada vez un mejor servicio.

.....  
**4º Congreso Bienal COEM**  
**Actualización Multidisciplinar en Odontología**  
**8 y 9 de febrero 2019**  
**Kinépolis - Madrid**  
 .....

## El COEM presenta su 4º Congreso Bienal

Comienza la cuenta atrás para la cita formativa más esperada por todos. En 2019 celebramos la 4ª edición del Congreso Bienal del COEM, que tendrá lugar, un año más, en Kinépolis (Madrid) los días 8 y 9 de febrero.

La filosofía del Congreso COEM, de carácter multidisciplinar, se mantiene. Nuestro objetivo: traer lo mejor del mundo en cada disciplina de la profesión y reunirlos en un mismo lugar para que todos los dentistas de Madrid, y por extensión, de España, puedan acceder a esta formación a un precio mínimo.

El Congreso estará dividido en cuatro bloques de actividades: programa científico, mesas redondas, sala de proyección 3D y programa paralelo 360º.



Ya podemos confirmar los nombres que compondrán el cartel principal del 4º Congreso COEM. **La Dra. Margherita Fontana (Odontología conservadora)**, que nos hablará de estrategias y evidencia para el manejo de las lesiones de caries; la **Dra. Francesca Vailati (Odontología estética)**, que presentará la técnica de los tres pasos y la odontología aditiva y sus aplicaciones en la clínica; el **Dr. Fernando Goldberg**

Dra. Margherita Fontana



Dra. Francesca Vailati



Dr. Fernando Goldberg



Dr. Nuno Sousa Dias



Dr. Eduardo Alcaino



Dr. Stavros Pelekanos



**(Endodoncia); el Dr. Nuno Sousa Dias (Ortodoncia); el Dr. Eduardo Alcaino (Odontopediatría) y el Dr. Stavros Pelekanos (Periodoncia e Implantes).**

Conscientes de que la frontera entre las diferentes ramas de la profesión es cada vez más difusa y de que la colaboración entre colegas de distintas disciplinas es necesaria en la práctica diaria, este año se han eliminado las charlas específicas. En contrapartida, los ponentes principales ofrecerán cada uno una conferencia magistral, en la que buscamos atraer al mayor número de personas posibles. Y el complemento, que será una de las principales novedades de la edición, son las **mesas redondas de debate**. En ellas, un nutrido grupo de profesionales ofrecerán su visión y experiencia, acompañada de la evidencia científica, si la hubiera. Los temas que se tratarán, de los más variados: extracción vs conservar; cerámica vs composite; implantes cortos vs regeneración; alineadores, ortodoncia lingual y ortodoncia vestibular; MIH (Hipomineralización Incisivo Molar) y preparación vertical vs horizontal. Otra de las grandes novedades en el apartado científico serán las salas de **proyección 3D**, que estarán dedicadas a Periodoncia, Endodoncia y Estética.

El programa paralelo de otros años pasa a llamarse **programa 360°** y estará dividido en distintos bloques: prevención, envejecimiento, estética y rejuvenecimiento, entorno digital y gestión de clínica.



La prevención será enfocada con el título “Más que una obligación, una filosofía para la salud”. Dentro de la misma contaremos charlas sobre la prevención en todos los ámbitos sociales, odontología y nutrición, traumatología en el manejo endodóntico, fisioterapia y ergonomía, legislación en la clínica, motivación de los menores en el cuidado de la salud oral y gestión del tiempo y organización en la clínica.

El envejecimiento saludable para un mejor futuro de los pacientes se abordará desde la perspectiva de la gerontología, de la salud bucodental y lesiones orales a partir de los 60 años, tratamientos teniendo en cuenta con pacientes con deterioro cognitivo, xerostomía, polimedicación, etc. Además, habrá un lugar para las nuevas tecnologías, la fotografía móvil, cómo están cambiando las clínicas de odontopediatría,...

El sábado será el turno de la estética y el rejuvenecimiento: tratamiento interdisciplinar en paciente periodontal, hipersensibilidad, estética facial y oral, serán

algunos de los temas. Para finalizar, contaremos con una charla teatralizada sobre reclamaciones e inspecciones; y la conferencia de clausura, que versará sobre inteligencia artificial.



### Exposición comercial

No podemos olvidarnos de la exposición comercial, sin la cual este Congreso no tendría sentido. Las empresas del sector son fundamentales volverán a mostrar las últimas novedades del sector en nuestro espacio. Así, contaremos con la presencia de las principales casas comerciales nacionales e internacionales.

### Comité organizador

El comité organizador del 4º Congreso Bienal COEM está presidido por el Dr. Guillermo Pradés Ramiro. El resto de los miembros que lo componen son los Dres. Antonio Montero Martínez, Jaime Jiménez García, Laura Ceballos García, Carlos Fernández Villares, Ana Arias Paniagua, Paloma Planells del Pozo, Mª Paz Salido Rodríguez-Manzanares, Mª Dolores Oteo Calatayud y Marisol Ucha Domingo.

**Más información e inscripciones:**  
[www.coem.org.es/congreso2019](http://www.coem.org.es/congreso2019)

# El COEM alerta del cierre por huelga indefinida de la clínica Idental de Rivas, en Madrid

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM) ha tenido conocimiento del cierre momentáneo de la clínica Idental, situada en la calle Marie Curie, de la localidad madrileña de Rivas, por huelga indefinida. Este hecho ha sido comunicado al COEM tanto por parte de los trabajadores, como de los pacientes afectados.

En la puerta de la clínica Idental de Rivas se proporciona a los pacientes un número de información, con el que actualmente, bien por colapso de la línea o por otra circunstancia que el COEM desconoce, es imposible contactar. Tras este cierre, Idental no dispone de ningún centro sanitario abierto en toda la Comunidad de Madrid.

**El COEM se ha puesto en contacto con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para informar del cierre. Asimismo, se va a realizar lo propio con el Juzgado que instruye las diligencias penales,** a los efectos correspondientes.

En vista de lo ocurrido en otras comunidades autónomas de España, el COEM ha exigido a la Consejería de Sanidad que, con carácter de urgencia, se establezcan una serie de medidas entre las que destacan **la salvaguarda de los historiales clínicos de los pacientes** (entre los que se incluirían los centros que anteriormente ya cerraron en la calle Canarias y en la calle Méndez Álvaro); así como **la exigencia de las pólizas de responsabilidad civil que los centros de Idental** hubieran tenido contratadas, tal como contempla la Ley, durante los años en los que han estado en funcionamiento a efectos de responder por los daños y perjuicios generados a los pacientes.

A la vista del inmenso número de pacientes de la clínica Idental de Rivas, se ha instado a actuar con la mayor celeridad posible a la Consejería de Sanidad, para salvaguardar los derechos de estas personas, confiando en que esta lamentable situación pueda resolverse sin que la salud bucodental de los pacientes pueda verse más afectada.

## Recomendaciones ante el cierre de una clínica

Desde el COEM recordamos a los pacientes que el Ministerio de Sanidad ha dado una serie de recomendaciones a los afectados por el cierre de clínicas:

1. Presentar una reclamación por escrito ante la clínica en las que se esté llevando a cabo los tratamientos odontológicos. Se recomienda que se haga mediante burofax. En caso de que la clínica se encuentre cerrada, se debería enviar a otra clínica del mismo titular o al domicilio social del titular de las clínicas.

2. Solicitar a la clínica los historiales mediante burofax u otro medio fehaciente. En el caso de no obtener respuesta a esta solicitud, se puede ejercer sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), por restringir su derecho de acceso a datos personales.
3. Presentar una reclamación ante las autoridades de consumo en el caso de vulneración de los derechos como consumidor de la Comunidad Autónoma en la que resida el afectado.
4. Presentar una reclamación ante las autoridades sanitarias de la Comunidad Autónoma en la que resida el afectado si se ha producido mala praxis.
5. Si fuera posible, realizar una peritación por un profesional de la odontología y presentar una denuncia ante los juzgados de su localidad.
6. En caso de tener un crédito vinculado, que es aquel que se entiende como crédito que sirve exclusivamente para financiar un contrato relativo al suministro de bienes específicos o a la prestación de servicios específicos:
  - Interponer una reclamación ante los Servicios, Departamentos o Defensores del Cliente de la entidad financiera con la que se tenga el crédito vinculado
  - En el caso de que la entidad no dé respuesta o la misma no sea satisfactoria presentar una reclamación ante el Banco de España: Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones. C/Alcalá 48. 28014 Madrid o en sus sucursales.
7. En el caso de que se haya firmado un crédito vinculado antes de que hayan transcurrido 14 días naturales, se puede ejercer el derecho de desistimiento. Este plazo se amplía a un año en caso de que no se haya informado del derecho a desistir al paciente.
8. Guardar toda la documentación:
  - Folletos o material publicitario.
  - Presupuestos.
  - Contratos de los créditos vinculados.
  - Resguardo de pagos o/y facturas.
  - Historial, pruebas diagnósticas, resguardos de citas, correos electrónicos, mensajes, etc.

# M R&E B

OCT/FEB  
2018/2020

*Financiación del 100% de la matrícula.  
Opción a beca 50%.*

## MÁSTER EN REHABILITACIÓN ORAL & ESTÉTICA DENTAL INTEGRADA

60 créditos ECTS (European Credit Transfer System)

### SEDE UNIVERSITARIA CIUDAD DE BILBAO

**Máster de Postgrado = Título de Especialista + formación complementaria + Proyecto fin de Máster.**  
(Estancias clínicas)

#### Curso Académico

2018/2020

#### MÓDULOS

- 1º Anatomía Dental. Técnicas de Encerado. Montaje en Articulador. Metodología de la investigación (I).
- 2º Fotografía. Diseño Digital de la Sonrisa. Encerado Digital. Mock-UP.
- 3º Blanqueamiento Dental. Láser en Odontología. Fototerapia Dinámica.
- 4º Radiología Dental. Escáner Intraoral. CAD-CAM. Flujo Digital. Metodología de la investigación (II).
- 5º Oclusión y Rehabilitación Oral (I).
- 6º Oclusión y Rehabilitación Oral (II).
- 7º Prótesis Fija Dentosoportada.
- 8º Prótesis Implantosoportada.
- 9º Técnica BOPT (Preparación Dentaria Orientada Biológicamente).
- 10º Odontología Mínimamente Invasiva (I). Composites.
- 11º Odontología Mínimamente Invasiva (II). Composites.
- 12º Odontología Mínimamente Invasiva (III). Cerámicas.
- 13º Odontología Mínimamente Invasiva (IV). Cerámicas.
- 14º Periodoncia y Estética. Cirugía Plástica Periodontal.
- 15º Armonización y Estética Facial. Ortodoncia y Estética.
- 16º Actualización en Estética Dental Integrada.

#### Comisión Académica Universitaria:

##### Dirección Académica:

Dr. Manuel A. Gómez (Director Académico, Profesor U.P.V / E.H.U)

##### Comisión Académica:

Dr. Manuel A. Gómez  
Dr. Alberto Pérez  
Dr. Fernando Rodríguez  
Dr. Pablo Bustillo  
Dra. Isabel Sáez de la Fuente  
Dra. Patricia Bargiela  
Dra. Isabel Alonso  
Dra. Sofía Gómez Vildosola  
Dr. Jesús López Vilagran  
Dr. Ernesto Montañés  
Dr. Carlos Mas Bermejo  
Dr. Pedro Ariño

Dr. Alberto Ortíz Vigón  
Dr. Juanjo Iturralde  
Dr. Iñaki Zamalloa Echevarría  
Dr. Íñigo Gómez Bollain  
Dra. Araceli Martínez  
Dr. Rafael Piñeiro  
Dra. Cristian Abad Coronel  
Dr. Víctor Clavijo  
Dr. Ronaldo Hirata  
Dr. Sidney Kina  
Dr. Paulo F. Mesquita  
D. Miguel Arroyo (Protésico Dental)  
D. José Carlos Romanini (Protésico Dental)

##### Reflexión & Experiencia Docente.

Este plan de estudios de posgrado Universitario surge de un grupo de profesores clínicos y universitarios dedicados en la actualidad, a la docencia e investigación universitaria en Odontología, relacionados con la especialidad que ofrecemos en este Máster en Rehabilitación Oral y Estética Dental Integrada.

Dirección Académica

**Sede teórica:** Ciudad de Bilbao. **Sede prácticas:** Clínicas concertadas en Bilbao.

**Info. académica:** Escuela Internacional de Postgrado Telf/ 663 71 87 87 E-mail/ info@posgradoodontologia.es Web/ www.posgradoodontologia.es



Universidad  
Isabel I

Posgrado en Odontología



Bilbao

# El COEM denuncia a Idental y el Juzgado de Instrucción nº9 incoa diligencias penales por delito contra la salud pública

El Juzgado de Instrucción nº9 de Madrid ha incoado diligencias previas por un delito contra la salud pública, como consecuencia de la interposición de una denuncia del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM), dirigida contra los administradores y responsables sanitarios de las Clínicas Idental en la Comunidad de Madrid (ubicadas en Madrid y Rivas).

El Juzgado ha requerido informe de la Fiscalía sobre los hechos denunciados.

En dicha denuncia, el COEM ponía en conocimiento del Juzgado los casos de **un centenar de pacientes de dichas clínicas que habían interpuesto denuncia ante el Colegio** relatando una serie de hechos relacionados con el trato recibido y que presentaban indicios de ser constitutivos de delito.

**De esta denuncia se dio traslado a la Fiscalía General del Estado y al Fiscal Jefe de la Comunidad de Madrid.** La Fiscalía ha confirmado que **se instará la investigación oportuna** para el esclarecimiento de los hechos y se ejercerán las acciones legales que se deriven de los mismos.

A través de la denuncia, el COEM ponía en conocimiento del Juzgado **hechos que podrían ser cons-**



**titutivos de delito:** engaño en la publicidad y venta de tratamientos, utilización de materiales provisionales con carácter definitivo, abandono del paciente e incumplimiento de los tratamientos pactados, pérdida de piezas dentales sanas, lesiones en intervenciones quirúrgicas para la colocación de implantes, daños psíquicos en pacientes llevados a situación límite, etc.

El COEM tiene constancia de que varios afectados se están organizando para personarse en el mencionado proceso penal y ejercer las acciones oportunas como perjudicados por los hechos.

## El Consejo General de Dentistas abre un expediente informativo al COEM tras las denuncias de diez odontólogos de iDental

Como ya se informó en esta revista, el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región (COEM) abrió, a finales de 2017 y conforme a lo normativa reguladora del procedimiento disciplinario colegial y el Código de Ética y Deontología Dental, expedientes disciplinarios a más de 100 colegiados trabajadores de las clínicas Idental en Madrid, **algunos de ellos, responsables sanitarios de las clínicas.** En aquellos expedientes en los que se ha apreciado que la actuación del colegiado no había sido acorde con las normas deontológicas, se ha impuesto una sanción (que en el caso de los responsables sanitarios de las clínicas fue de suspensión de colegiación durante varios meses) y en los que se entendió que la actuación del colegiado había sido conforme a las normas deontológicas, el procedimiento fue archivado, sin sanción.

De estos colegiados expedientados, diez (no todos sancionados) han formulado una denuncia contra los miembros de la Junta de Gobierno del COEM y la han remitido al Consejo General de Dentistas. Ante ésta, el Consejo General ha abierto un periodo de información

previa mediante el cual se llevarán a cabo las acciones pertinentes para esclarecer si se justifica o no la incoación de un procedimiento deontológico. Los diez colegiados denunciadores alegan haberse visto perseguidos y sentirse víctimas de los procedimientos disciplinarios que se han abierto contra ellos por parte del Colegio.

El COEM quiere poner de manifiesto que, en todo momento, **la actuación del Colegio se ha ceñido, cumplido y respetado la normativa que le resulta de aplicación y siempre ha actuado conforme a los fines y funciones que le son atribuidos por la legislación vigente en materia de colegios profesionales.** Debemos recordar que es misión del Colegio velar por el cumplimiento de las previsiones del Código de Ética y Deontología Dental, lo que implica en último término, velar por la protección de la salud de los pacientes y la promoción de una Odontología de calidad, incluso llevando a cabo las acciones que el ordenamiento jurídico atribuye a los colegios profesionales contra los odontólogos, si estos actuaran al margen de nuestro código deontológico.

# SEMINARIO

## La Importancia de la Saliva en la Salud

Solicitando Acreditación  
Formación Continua  
Sistema Nacional de Salud

FECHA  
20/octubre/ 2018

LUGAR  
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región.

ESPACIO **coem** C/ Mauricio Legendre, 38  
Madrid

## PROGRAMA

9 h a 14 h

### Presentación del Curso

Dra. Rocío Cerero Lapiedra  
Presidenta Sociedad Española de Medicina Oral.

### Xerostomía e hiposialia en enfermedades no autoinmunes.

Prof. Fco. Javier Silvestre Donat.  
Médico estomatólogo. Prof. titular de pacientes especiales de la facultad de odontología.  
Universidad de Valencia. Hospital Dr. Pesset.

### Alteraciones autoinmunes que producen hiposialia

Dra. Mónica Fernández Cruz  
Reumatóloga. Hospital Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes.

### Aplicaciones diagnósticas de la saliva

Dra. Carmen Martín Carreras-Presas  
Odontóloga. Prof. patología-quirúrgica y pacientes especiales.  
Universidad Europea de Madrid.

### Radioterapia e hiposialia

Dr. Enric Jané  
Médico estomatólogo. Profesor de Medicina Bucal.  
Universitat de Barcelona.

Secretaría Técnica:  
Mónica García Setién.  
Tlf.:91 357 15 83  
xerostom@biocosmetics.es

Inscripciones:  
[www.biocosmetics.es](http://www.biocosmetics.es)

Colegiado/amigo COEM - (15€)  
Odontólogo/Estomatólogos/Médicos - (30€)  
Miembros SEMO y SEGER - (Gratis)  
Estudiante/pregrado/postgrado (Gratis)

**XEROSTOM**  
con Saliaactive®

**h.lah**  
biocosmetics laboratories

  
Sociedad Española  
de Medicina Oral

  
Sociedad Española  
de Gerodentología

# La Asamblea aprueba las cuentas auditadas de 2017



De izq. a dcha. Sonia Búa, responsable de Contabilidad del COEM; Dra. Isabel Pernia, tesorera; Dr. Antonio Montero, presidente; Dr. José Aranguren, vicepresidente; y Dr. David Rubio, secretario.

El 12 de junio se celebró la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) en la que se presentaron y aprobaron por mayoría las cuentas anuales del ejercicio 2017.

La tesorera del COEM, la Dra. Isabel Pernia, presentó el informe de auditoría elaborado por Eurorevisión y cuyos datos pueden consultarse en la web colegial

[www.coem.org.es](http://www.coem.org.es) en el apartado de El COEM / Información corporativa.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los flujos de efectivo habido durante el mismo.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016

ACTIVO	2017	2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.374.670,03</b>	<b>7.553.484,72</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.457.820,44</b>	<b>2.157.807,68</b>
Inmovilizado intangible	27.444,84	20.880,39	<b>Fondos propios</b>	<b>2.457.820,44</b>	<b>2.157.807,68</b>
Inmovilizado material	7.321.719,37	7.507.098,51	Fondo Social	2.157.807,68	1.460.271,42
Inversiones financieras a largo plazo	25.505,82	25.505,82	Resultado del ejercicio	300.012,76	697.536,26
			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.987.215,92</b>	<b>5.292.742,28</b>
			Deudas a l/p con entidades de credito	4.969.670,92	5.275.197,28
			Fianzas a largo plazo	17.545,00	17.545,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.213.567,18</b>	<b>535.786,49</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.143.200,85</b>	<b>638.721,25</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	428.841,34	110.403,24	Acreeedores y otras cuentas a pagar	660.396,07	287.309,89
Administraciones Públicas	-	0,00	Deudas a c/p con entidades de credito	305.526,36	305.526,36
Efectivo y otros activos líquidos	769.727,81	379.584,99	Administraciones Públicas	177.278,42	45.885,00
Ajustes periodificación	14.998,03	45.798,26			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.588.237,21</b>	<b>8.089.271,21</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.588.237,21</b>	<b>8.089.271,21</b>

## Cuentas de pérdidas y ganancias

	2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>4.739.608,39</b>	<b>3.525.718,07</b>
- Ingresos por Cuotas	3.123.798,26	3.095.628,62
- Actividades Colegiales	1.528.730,50	326.808,23
- Ingresos por Servicios Colegiales	87.079,63	103.281,22
<b>Gastos por Órganos corporativos</b>	<b>706.402,90</b>	<b>682.483,89</b>
<b>Gastos por Actividades Colegiales</b>	<b>2.153.079,91</b>	<b>754.977,84</b>
- Acciones Colegiales	1.975.732,03	555.917,07
- Servicios Colegiales	177.347,88	199.060,77
<b>Gastos de Gestión Interna:</b>	<b>979.380,28</b>	<b>960.225,89</b>
- Personal	621.951,42	632.169,58
- Servicios Profesionales	215.596,45	187.965,29
- Suministros, mantenimiento	141.832,41	140.091,02
<b>Pérdidas, (recuperaciones) deterioro y variación de provisiones comerciales</b>	<b>2.198,62</b>	<b>30.575,50</b>
<b>Tributos</b>	<b>238.460,76</b>	<b>166.326,50</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>263.870,23</b>	<b>235.901,35</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>396.215,69</b>	<b>695.227,10</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>11.389,09</b>	<b>9.496,16</b>
- Terceros	11.389,09	9.496,16
<b>Gastos financieros</b>	<b>190.307,02</b>	<b>209.110,14</b>
- Terceros	190.307,02	209.110,14
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(178.917,93)</b>	<b>(199.613,98)</b>
<b>RESULTADOS AJENOS A LA EXPLOTACION</b>	<b>82.715,00</b>	<b>201.923,14</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>300.012,76</b>	<b>697.536,26</b>

## Ingresos según origen

	2017	2016	2017	2016	2017	2016
CUOTAS	65%	83%	3.123.798,26 €	3.095.628,62 €	65%	83%
ACCIONES COLEGIALES	32%	9%	1.528.730,50 €	326.808,23 €	32%	9%
SERVICIOS COLEGIALES	2%	3%	87.079,63 €	103.281,22 €	2%	3%
INGRESOS FINANCIEROS	0%	0%	11.389,09 €	9.496,16 €	0%	0%
INGRESOS EXCEPCIONALES	2%	5%	84.344,63 €	204.232,40 €	2%	5%
<b>TOTAL</b>			<b>4.835.342,11 €</b>	<b>3.739.446,63 €</b>		

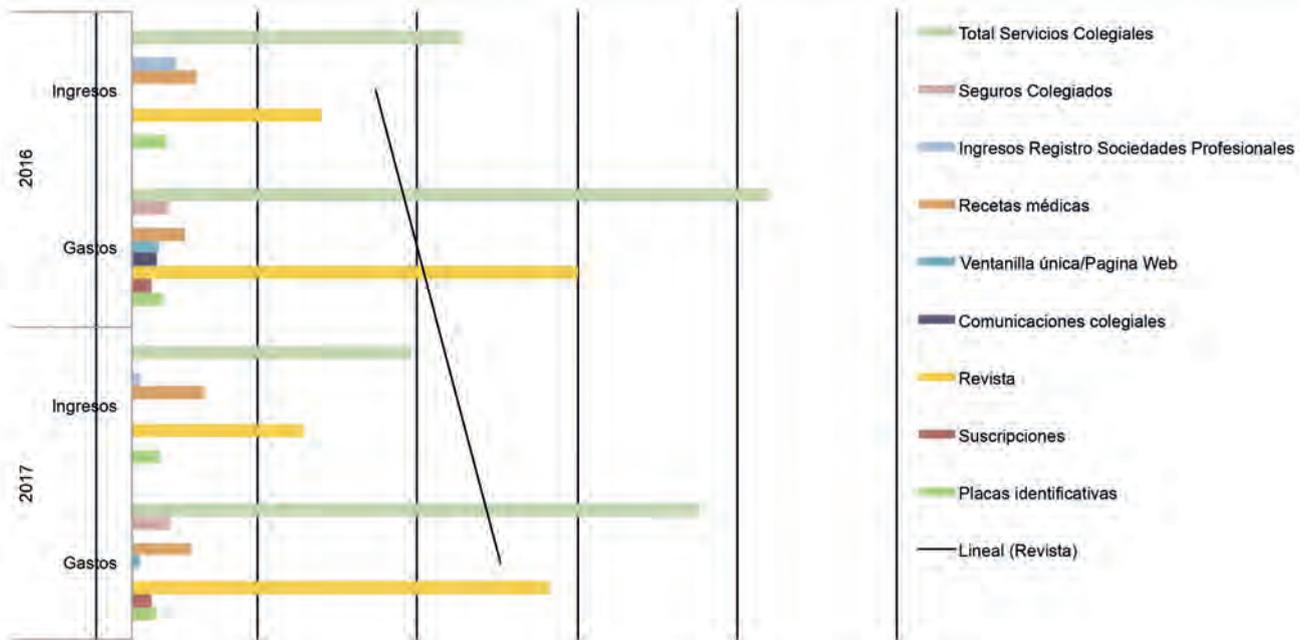
## Ingresos por cuotas

	2017	2016
Cuotas Colegiales	2.998.275,99 €	2.953.189,09 €
Tasas Administrativas	132.770,00 €	149.100,00 €
Condonación Cuotas Colegiados Parados	-7.247,73 €	-6.660,47 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>3.123.798,26 €</b>	<b>3.095.628,62 €</b>

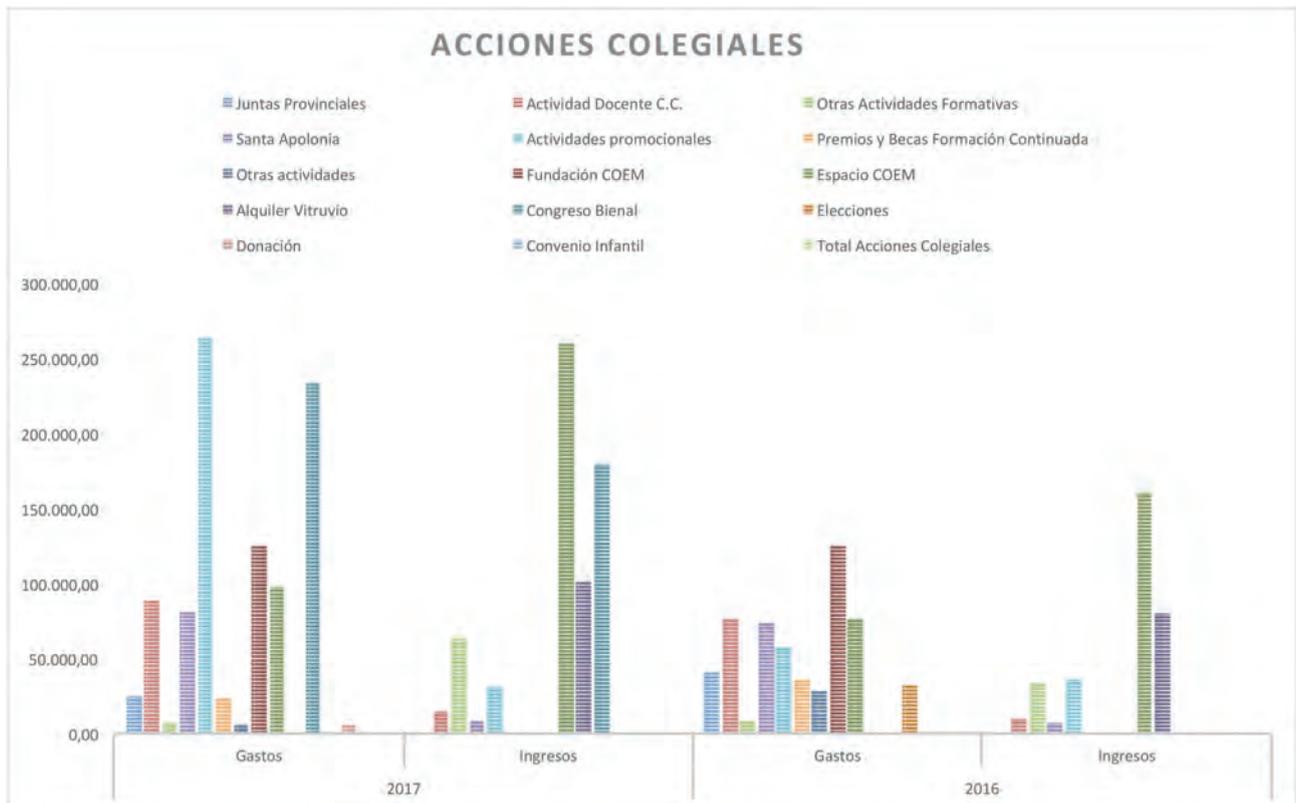
## Distribución del gasto



### Ingresos y gastos por servicios colegiales



### Ingresos y gastos por actividades colegiales



## Gastos de gestión interna

GESTIÓN INTERNA		
	2017	2016
<b>Total Órganos Corporativos</b>	<b>706.402,90</b>	<b>682.483,89</b>
<b>Total Servicios Profesionales Externos</b>	<b>215.596,45</b>	<b>187.965,29</b>
<b>Total Suministros y Mantenimiento</b>	<b>141.832,41</b>	<b>140.091,02</b>

## FUNDACIÓN COEM

	2017	2016
<b>INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>194.837,00</b>	<b>204.917,58</b>
Aportaciones de usuarios	51.165,00	63.077,48
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones (Cursos, Talleres, Jornadas Investigación)	15.672,00	16.840,10
Subvenciones a la actividad propia	128.000,00	125.000,00
<b>GASTOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>(184.019,91)</b>	<b>(192.114,65)</b>
<b>GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	<b>(5.000,00)</b>	<b>(2.639,26)</b>
Ayudas monetarias a entidades	(5.000,00)	(2.639,26)
<b>APROVISIONAMIENTO</b>	<b>(83.795,53)</b>	<b>(83.302,35)</b>
Jornadas de Desigualdad		(2.917,66)
Promoción de la Salud	(18.834,47)	(11.269,37)
Formación	(50.216,04)	(69.115,32)
Congreso Bienal III	(14.745,02)	
<b>PERSONAL (Sueldos y Salarios-Seguridad Social)</b>	<b>(78.819,27)</b>	<b>(88.169,73)</b>
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>(16.405,11)</b>	<b>(18.003,31)</b>
Servicios bancarios y similares	(1.550,16)	(777,68)
Servicios Profesionales Independientes (Asesoría, Auditoría y otros)	(5.387,83)	(8.003,37)
Cañada Real	(3.749,96)	(4.904,89)
Primas de seguros (Cañada Real)	(223,44)	(197,41)
Otros	(686,41)	(1.146,68)
Tributos (Ajuste IVA)	101,82	299,39
Gastos incurridos por Fcoem pagadas por el Coem	(4.909,13)	(3.272,67)
<b>INGRESOS EXCEPCIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>676,65</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.817,09</b>	<b>13.479,58</b>

Las cuentas auditadas completas están a disposición de los colegiados en:

[www.coem.org.es/informacion-corporativa](http://www.coem.org.es/informacion-corporativa)



**Alberto García**  
**LICENCIAS Y PROYECTOS, S.L.**  
 INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

Proyectos y diseño de clínicas dentales. Licencias de Ayuntamientos.  
 Autorización Comunidades Autónomas.

Juan de Urbieta, 13, portal 2, oficina 5 - 28007 Madrid - Tel.: 91 501 46 19 - Fax: 91 433 13 62

# Campaña de inspección y control de clínicas dentales por parte del Ayuntamiento de Madrid



El pasado mes de abril, el COEM organizó en la sede un foro informativo en el que se trataron tres temas de interés para la colegiación: la mediación, la nueva reglamentación sobre protección de datos y las inspecciones de consumo que el Ayuntamiento de Madrid está llevando a cabo en las clínicas dentales.

Los datos que hay que tener en cuenta en las clínicas dentales respecto a la nueva normativa de protección de datos (entró en vigor en mayo) está disponible en la sección de “Asesoría Jurídica” de este mismo número de la revista. Respecto a las inspecciones del Ayuntamiento, reproducimos a continuación lo que ya se publicó en su día cuando se anunció el inicio de la campaña.

Durante los próximos meses de 2018, **el Ayuntamiento de Madrid va a desarrollar una campaña de inspección en clínicas dentales dentro del municipio**, que tiene los siguientes **objetivos**:

1. Comprobar que la clínica cuenta con las **autorizaciones necesarias**, está inscrita en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid.
  2. Comprobar que se informa adecuadamente a los usuarios de los costes económicos de los tratamientos que se contraten, incluyendo la realización de presupuestos y la existencia de un **listado de precios** por los servicios que se ofrecen en la clínica.
  3. **Revisar la publicidad** que la clínica esté realizando, controlando su posible carácter engañoso o que es ajustada a la normativa en materia de publicidad sanitaria, crédito al consumo e información sobre precios.
  4. Comprobar que la política de **medios de pago** se ajusta a la normativa.
  5. En el caso de que se suscriban contratos, verificar que **no incorporen cláusulas abusivas** y, si los contratos se vinculan a un crédito al consumo, que cumplan la normativa de aplicación.
  6. Comprobar la emisión de **facturas** por los tratamientos aplicados.
  7. Verificar la existencia de las **hojas de reclamaciones** y el anuncio de las mismas.
- Para lograr dichos objetivos, **los elementos que van a ser inspeccionados por el Ayuntamiento de Madrid y de los que las clínicas deben disponer obligatoriamente, son los siguientes**:
- 1) Cartel con el **Código de identificación de local** (NDP) para los casos de clínicas instaladas en locales con acceso desde la calle. El cartel debe estar expuesto en un lugar visible de la puerta o escaparate del establecimiento.
  - 2) Acreditación como Centro Sanitario de la CAM (**Autorización sanitaria**). Que debe estar expuesta en la clínica.
  - 3) Exposición al público la **cartera de servicios** autorizados (Odontología, etc.).
  - 4) Información al público sobre la **titulación** de los profesionales sanitarios que ejercen en la clínica (exposición pública de la **plantilla sanitaria**) y la correspondencia de dicha titulación con los servicios autorizados.
  - 5) Información al paciente sobre sus **derechos y deberes**.
  - 6) Información al paciente previa a la realización del tratamiento de los servicios a realizar, el coste de cada servicio y el precio final del tratamiento (**presupuesto previo desglosado**).
  - 7) Listado de **precios de los servicios** de la clínica.
  - 8) En caso de que exista **modalidad de pago aplazado**, se inspeccionará si se realiza la siguiente información (obligatoria):
    - El precio total, si se pagase al contado.
    - El número total de plazos.
    - La periodicidad de los plazos.
  - 9) Se inspeccionará qué **medios de pago** se admiten y que no se ponen restricciones dentro de los que sean admitidos por la clínica.
  - 10) En caso de que la clínica realice publicidad, si se indica el **número de registro de la clínica**.
  - 11) Que la **publicidad realizada** no induzca a error al consumidor.
  - 12) Si se realizan **contratos de servicios**, se controlarán los siguientes puntos:

- Que el paciente es informado previamente al mismo.
  - La inexistencia de cláusulas abusivas.
  - Que se entrega una copia del contrato al paciente.
- 13) Si se realizan **contratos de financiación**, se controlarán los siguientes puntos:
- Que el paciente recibe información previa.
  - Que el contrato indique los servicios a prestar y que son financiados con el mismo.
  - Que se incluye en el contrato de crédito la existencia o ausencia de derecho de desistimiento y el plazo y demás condiciones para ejercerlo.
- 14) Se emiten **facturas** por los servicios realizados y que tengan el siguiente contenido:
- Identidad de la persona que la emite.
  - Dirección.
  - Cantidad abonada.
  - Concepto.
  - Fecha.
- 15) Se controlará que el **importe de las facturas** coincida con el importe del presupuesto previo.
- 16) Que la clínica tenga **hojas de reclamaciones** a disposición del paciente.
- 17) Que la clínica **anuncie mediante un cartel** la existencia de hojas de reclamaciones.

Más información [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)



Ponentes del foro celebrado el 23 de abril, de izq. a dcha.: Dr. Juan José Hidalgo, odontólogo especialista en mediación, Dr. Antonio Montero, presidente del COEM; Gilberto Pérez, asesor jurídico del COEM; y María Vidal, abogada especialista en protección de datos.

## El COEM y A.M.A. organizaron un foro sobre RCP y consentimiento informado

El pasado mes de mayo la sede colegial acogió este foro que contó con la asistencia y participación de colegiados y profesionales relacionados con el mundo de la Odontología.

El acto fue presidido por el presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero, que moderó la mesa de ponentes conformada por: la directora general adjunta de A.M.A., Raquel Murillo, que disertó sobre el escenario actual del ramo de Responsabilidad Civil Profesional; la jefa del Departamento de Siniestros de Responsabilidad Civil Profesional de A.M.A., la letrada Beatriz Martínez, que trató las reclamaciones



De izq. a dcha.: Roberto Núñez, Raquel Murillo, Dr. Antonio Montero, Beatriz Martínez y Dr. Víctor Díaz-Flores.

al odontólogo y la importancia del consentimiento informado; su compañero en el mismo departamento, el abogado Roberto Núñez, que centró su intervención en el análisis de la póliza de seguro de respon-

sabilidad civil profesional, aspectos jurídicos de la misma y reseña de casuística; y el asesor jurídico del COEM, el Dr. Víctor Díaz-Flores, que habló sobre el día a día en la consulta dental.

# ¿Sabes qué es AMA Vida?

A partir del 1 de julio, la póliza colectiva del seguro de vida de los colegiados del COEM se gestionará a través de AMA Vida. Para conocer de primera mano la nueva compañía de seguros del A.M.A. Grupo, hemos hablado con su presidente, Diego Murillo, que nos explica todo lo que ofrecen al profesional sanitario y a su familia



Diego Murillo es presidente de AMA Vida y presidente de Honor de A.M.A.

## ¿Qué es AMA Vida?

AMA Vida, es una compañía de seguros de vida perteneciente a A.M.A. Grupo, que desde el pasado 1 de enero ha iniciado su andadura, ofreciendo una cobertura total a los profesionales sanitarios, no solo en el ámbito profesional sino también en el personal. Nace con un único objetivo, cuidar y proteger al profesional sanitario y a su familia.

La puesta en marcha se ha llevado a cabo en dos fases: una primera enfocada en la suscripción de pólizas de vida colectivas y, una segunda, con la salida al mercado de las pólizas de vida riesgo individuales.

En enero de 2018 ya teníamos las primeras pólizas de vida riesgo colectivas suscritas. La aceptación por parte de nuestros mutualistas ha sido muy alta, cerrando el mes de mayo con 34.000 asegurados.

Con las estas pólizas A.M.A. completa toda la gama de coberturas: Riesgos Patrimoniales -Responsabilidad Civil Profesional-, Automóvil, Accidentes, Multirriesgo, Ramos Diversos y Decesos.

La calidad y la vocación de servicio son dos de las claves de éxito de A.M.A. Todos los profesionales del

sector sanitario están convencidos de que ante cualquier contingencia en el desarrollo de su vida laboral o personal podrán contar con una compañía que los respalda.

## ¿Qué novedades aporta al sector?

A.M.A. lleva más de 50 años cubriendo a los profesionales sanitarios siendo la única mutua de la sanidad y conociendo de primera mano lo que más le preocupa. Por ello, disponemos de una sólida experiencia para ofrecer las garantías que mejor cubren a nuestros mutualistas.

La nueva gama de productos de vida complementa y asegura la tranquilidad de las familias de los profesionales sanitarios y garantiza una protección a medida acorde con sus circunstancias. Como en las demás prestaciones de A.M.A., hemos encontrado la manera de adaptarnos a las demandas de nuestros mutualistas y a los nuevos contextos.

Estas nuevas pólizas se han diseñado para garantizar la estabilidad económica a los familiares en caso de fallecimiento y para hacer frente a los gastos y menores ingresos ante una invalidez permanente o absoluta.

## ¿Qué beneficios tiene para el colegiado del COEM contratar esta póliza?

Se ha llevado a cabo un estudio a medida para poder ofrecer al Colegio un precio competitivo sin olvidarnos de que estén cubiertos al 100% durante toda la vida.

Para ello, la póliza tiene una cuota fija y serán las coberturas y capitales asegurados los que varíen en función de la edad, de tal forma que el producto se va adaptando a las necesidades de cada colegiado.

### LAS GARANTÍAS Y CAPITALES SON LOS SIGUIENTES:

CON LOS MISMOS  
**30€** DE CUOTA ANUAL,  
AMA VIDA OFRECE:

Colegiados hasta  
69 años (incluido)  
**16.000 €**

Colegiados desde  
70 años  
**5.000 €** además **30 €/día**  
en caso de hospitalización  
(por un máximo de 60 días).

Fallecimiento hasta los 69 años: **16.000 €**

Fallecimiento desde los 70 años: **5.000 €**

Invalidez (IAP): **6.010 €** (hasta 65 años)

Y las siguientes garantías adicionales:

- Indemnización diaria por hospitalización (enfermedad o accidente): 30€ día para los mayores de 70 años (máximo 60 días).
- Orfandad simple (por dada hijo, máximo 3) 1.000€.
- Orfandad absoluta por muerte de ambos cónyuges (por cada hijo, máximo 3): 6.000€.
- Gastos de adaptación domicilio o vehículo por IAP, máximo 6.000€.
- Gastos adaptación silla de ruedas por IAP, máximo 1.500€.
- Gastos aparatos ortopedia, máximo 1.200€.
- Ayuda psico-emocional, máximo 1.000€.



## Seguros para cubrir lo que más importa.

Presentamos Ama Vida, la nueva gama de seguros de vida creada por A.M.A., la mutua de los profesionales sanitarios, para asegurar la tranquilidad de las familias de nuestros sanitarios y garantizar una protección a medida acorde con las circunstancias de su profesión.

Un seguro de vida flexible y de amplia cobertura que garantiza la estabilidad económica y el patrimonio de su familia en el caso de que usted no pueda hacerlo.

### Nuevos seguros de Vida

[www.amavidaseguros.com](http://www.amavidaseguros.com)  
902 30 30 10 / 913 43 47 01

**A.M.A. MADRID**  
Vía de los Poblados, 3.  
Edificio nº 4-A  
Tel. 913 43 47 00  
amacentral@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Villanueva)**  
Villanueva, 24  
Tel. 914 31 06 43  
villanueva@amaseguros.com



## Ama Vida

Seguros de vida para  
profesionales sanitarios

**A.M.A. MADRID (Hilarión)**  
Hilarión Eslava, 50  
Tel. 910 50 57 01  
hilarion@amaseguros.com

## ¿Hay posibilidad de mejorar las condiciones personales?

Adicionalmente, a la póliza colectiva base ofrecida por el Colegio, AMA Vida da la oportunidad de ampliar tanto las garantías como los capitales con una póliza individual. Todo ello a precios muy competitivos y ya a nivel particular, con un asesoramiento por parte del equipo comercial de AMA Vida, tanto en el momento de la contratación como en temas fiscales que puedan surgir durante la vida de la póliza.



# Ama Vida

Seguros de vida para profesionales sanitarios

### NUESTRA GAMA DE PRODUCTOS ES LA SIGUIENTE:

	Vida BÁSICO	Vida PLUS	Vida TOTAL	Vida FLEXIBLE
Fallecimiento	✓	✓	✓	○
Fallecimiento por accidente	✓	✓	✓	○
Fallecimiento por accidente de circulación			✓	○
Invalidez Permanente Absoluta		✓	✓	○
Invalidez Permanente Absoluta por accidente		✓	✓	○
Invalidez Permanente Absoluta por accidente de circulación			✓	○
Garantías adicionales de prestación de servicios <small>Asistencia Psicológica y Jurídica · Vida Digital · Tratamiento Online y de voluntades</small>	✓	✓	✓	○

Garantizamos a los beneficiarios el pago de un capital establecido en caso de fallecimiento con un anticipo de hasta 3.000 euros por gastos de sepelio. Si además tuviera contratada la garantía de fallecimiento por accidente y/o accidente de circulación se acumularía el capital a la indemnización.

Garantizamos al colegiado del COEM el pago del capital establecido en póliza en el caso de que este sufriera una

Incapacidad Permanente Absoluta, y de la misma forma que para la garantía de fallecimiento, se acumularán los capitales de las garantías de Invalidez Permanente Absoluta por accidente y/o accidente de circulación.

Disponemos también de cinco garantías de prestación de servicios, que aportan gran valor añadido a nuestro seguro: borrado de vida digital, testamento online, testamento de voluntades, asistencia jurídica y asistencia psicológica presencial.

## Nuevo convenio colectivo de aplicación para las clínicas dentales Comunidad de Madrid

Ya se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) el convenio colectivo 2016-2020 para "Establecimientos sanitarios de hospitalización, asistencia sanitaria, consultas y laboratorios de análisis clínicos" de la Comunidad de Madrid.

Está disponible en la web colegial en [www.coem.org.es/legislacion](http://www.coem.org.es/legislacion)



## Presentación de solicitudes para la bolsa de peritos 2019

Se abre el plazo de presentación de solicitudes para la inclusión de aquellos colegiados que estén interesados en pertenecer a la bolsa de peritos para el año 2019 y la renovación de los que se encuentran actualmente inscritos, que recibirán notificación expresa y si lo desean, deberán presentar solicitud junto con curriculum vitae actualizado.

El plazo es del 3 al 31 de julio de 2018.

Más información, en la web del COEM ([www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)).



ODONTÓLOGO Y ARQUITECTO  
UNIDOS POR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE  
CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS

AS  
Arquitectura  
sanitaria

01

Proyectos y  
Diseño interior  
en 3D



02

Licencias  
Sanitarias y  
de Apertura



03

Asesoramiento  
y Aparatología



04

Ejecución y  
seguimiento de  
las obras



05

Puesta en  
Marcha y  
funcionamiento



GRUPO ARQUITECTURA SANITARIA

Especializados en diseño y ejecución de centros sanitarios

Telef. 91 534.45.66

info@bcarquitectos.net www.bcarquitectos.net

C/Rodríguez Marín-88.local.28016 Madrid



# El COEM clausura su ciclo científico y entrega la Beca de Investigación y el Premio Mejor Artículo Universidades de la CAM

El pasado 21 de junio se celebró en el COEM la conferencia de clausura de este año, con la ponencia del Dr. Francesco M. Mangani, "35 años de Odontología Restauradora". El evento pone fin a un año repleto de actividades científicas: cursos, sesiones clínicas universitarias, procedimientos en directo y conferencias organizadas por la Comisión Científica del Colegio.

Al finalizar la conferencia del Dr. Mangani, se anunció el ganador Beca de Investigación 2018: **"Estudio in vitro de un nuevo acondicionador cerámico monocomponente en el cementado directo de brackets cerámicos a diferentes tipos de cerámicas"**, del Dr. Carlos González Serrano.

Además, se hizo entrega del Premio al Mejor Artículo Científico Universidades de la CAM. El primer premio

ha sido para **"Evaluación de la eficacia de cuatro sistemas de irrigación en la disolución de tejido orgánico en el interior de istmos artificiales: modelo en 3D"**, cuyos autores son los Dres. Luis Eduardo Moquillaza González, Gaiza Loroño Goikoetxea y Roberto Estévez Luaña. El segundo premio, para el trabajo titulado **"Detección mediante técnica de GCMS de alto contenido de Bisfenol A en cementos de uso endodóntico"**, cuyos autores son los Dres. Víctor Díaz-Flores García, Nour Kayali Sayadi, Amparo Escribano Otero Benjamín Herreros Ruiz de Valdepeñas y Luis Daniel Pellicer Castillo. El jurado ha estado formado por los Dres. D. Manuel Díez Lanciego, D<sup>a</sup>. Nuria Escribano Mediavilla, D. Eugenio C. Grano de Oro, D. Francisco Martínez Rus, D. Antonio Montero Martínez, D. Juan López Palafox y D<sup>a</sup>. Ana Suarez.



Dr. Mangani.



Primer premio Mejor Artículo Universidades de la CAM.



Segundo premio Mejor Artículo Universidades de la CAM.



Beca de Investigación.



# CREAMOS TU CLÍNICA DENTAL

Desde el asesoramiento en la elección del inmueble, diseño y construcción integral de la clínica incluyendo mobiliario e imagen gráfica, hasta la redacción y tramitación de proyectos para la obtención de licencias, ofreciéndote un **LLAVE EN MANO**

VILLAFANA  
Estudio de Ingeniería

estudio@villafana.es  
www.villafana.es

Teléfono (+34) 91.810.23.98  
Móvil (+34) 625.269.297



PROTEC  
Proyección Técnica

info@proyecciontecnica.com  
www.proyecciontecnica.com

*Dedicados en exclusiva al sector dental*

# Torneo de Pádel Santa Apolonia 2018

El sábado 2 de junio se celebró en la Ciudad de la Raqueta de Madrid el Torneo de Pádel de Santa Apolonia, que contó con la participación más de 100 jugadores.

Muchas gracias a la revista Maxillaris, que regaló las mochilas que incluían en welcome pack para los jugadores, además de unos DVD de su biblioteca de formación para los ganadores. Nuestro agradecimiento también a; A.M.A que contribuyó con unas gorras para los

jugadores y bolas de pádel para los ganadores; Lacer, que donó un pack de productos dentales para el sorteo; y Dentaid, un cepillo eléctrico Vitis. El COEM regaló material deportivo para los jugadores y unos paleteros para el sorteo.

Los trofeos fueron entregados por los Dres. Elena Villalta y Juan López-Quiles, vocales de la Junta de Gobierno del COEM.

MIXTO	CAMPEONES SUBCAMPEONES	🏆 Dra. Maryam Shams / Juan Amor 🏆 Dra. Gemma Córdoba / Ricardo Cantero
FEMENINO	CAMPEONAS SUBCAMPEONAS	🏆 Dra. Rocío Villalta / Sonia Couret. 🏆 Alejandra Junco / Dra. Patricia Junco
MASCULINO MEDIO	CAMPEONES SUBCAMPEONES	🏆 Dr. Rodrigo Rubio / Rodrigo Ibor. 🏆 Enrique Escobar / Dr. Ricardo Medina
MASCULINO ALTO	CAMPEONES SUBCAMPEONES	🏆 Fernando Garay / Dr. Rafael Calvo. 🏆 Pablo Cantarell / Dr. Federico Villarruel
FINALES DE CONSOLACIÓN	FEMENINA MASCULINA	🏆 Elisa Ruiz / Dra. M <sup>a</sup> Paula Liste 🏆 Dr. Carlos Duarte / Daniel Esteban



Campeonas final femenina:  
Dra. Rocío Villalta y Sonia Couret.



Ganadoras de consolación femenina:  
Elisa Ruiz y Dra. M<sup>a</sup> Paula Liste.



Finalistas de consolación de la categoría mixta:  
Dra. Marta Romeo y Ernesto Martínez, Dra. Elena Lisa e Íñigo Fernández



Subcampeones de la categoría mixta:  
Dra. Gemma Córdoba y Ricardo Cantero



Campeones mixto:  
Dra. Maryam Shams y Juan Amor.



Campeones de consolación masculino:  
Dr. Carlos Duarte y Daniel Esteban.



Subcampeones masculino medio:  
Enrique Escobar y Dr. Ricardo Medina



Campeones masculino medio:  
Dr. Rodrigo Rubio y Rodrigo Ibor.



Dr. Federico Villarruel,  
de la pareja de subcampeones masculinos nivel alto.



Campeones masculino alto:  
Fernando Garay y Dr. Rafael Calvo.



Foto del final de la jornada de pádel.



Los jugadores disfrutaron  
de una estupenda barbacoa.

# Torneo de Golf Santa Apolonia 2018

El domingo 3 de junio se celebró en la Ciudad del Santander el torneo de golf de Santa Apolonia primavera.

El Dr. José Aranguren, vicepresidente del COEM, fue el encargado de entregar los trofeos y premios a los ganadores.



## Invitados



Campeona:  
Reyes Lorca.



Subcampeón:  
Adrián Federighi.



Tercer clasificado:  
Daniel Avedillo.

## Colegiados 2ª categoría



Campeón:  
Dr. Belarminio Pérez de la Rosa.



Subcampeón:  
Dr. Alberto Cacho.



Tercer clasificado:  
Dr. Alvaro E. García Barbero.

## Colegiados 1ª categoría



Campeón:  
Dr. José Manuel Losada.



Subcampeón:  
Dr. Eduardo García.



Tercer clasificado:  
Dr. Carlos Sanz.

## Gracias a las casas comerciales por sus obsequios para los jugadores



La mutua aseguradora A.M.A, patrocinó el torneo y dio a los jugadores, bolas, tees y gorras de golf, y una televisión para el sorteo.



El COEM regaló un welcome pack a todos los jugadores y sorteó bolsas, paños y un drive.

## Gracias a todas las empresas que donaron regalos para el sorteo.



INIBSA.  
Cuatro mochilas de picnic.



INFOMED.  
Dos programas GESCOEM.



SALUGRAF.  
Dos membranas de colágeno.



**EDUMA.**  
Dos mochilas de acampada con saco de dormir.



**MOZO GRAU.**  
Libro "El médico en la cocina".



**COLTENE.**  
Bolas de golf.



**GRUPO ENTUSIASMO.**  
Material de golf.



**MAXILLARIS.**  
DVD formación.



**ORTOPLUS.**  
Bolsa del welcome pack y cuatro cursos de certificación y tratamiento Alineadent.



**DENSTPLY.**  
Dos lotes de composite nanocerámico.



**DENTAID.**  
Un cepillo eléctrico Vitis.



**IMPLANT MICRODENT.**  
Libro "Implantología 2.0".



**ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA.**  
Trece entradas dobles para el Auditorio Nacional.

PREMIOS Y BECAS

coem 

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región



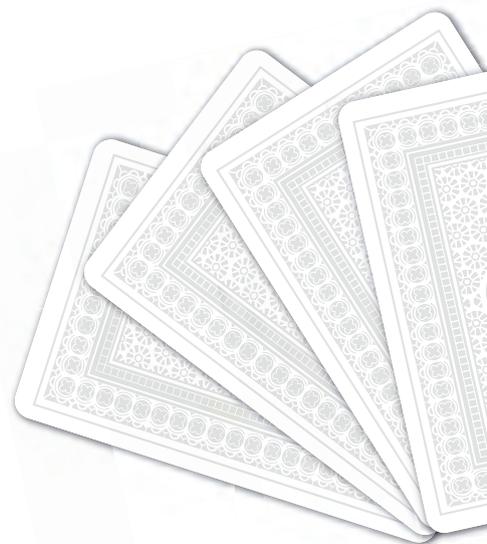
# Premio Anual a la mejor presentación de formación ONLINE

3.000  
EUROS  
DE DOTACIÓN

Plazo de presentación de los trabajos  
hasta el segundo viernes de septiembre

Información y bases en: [www.coem.org.es/premios](http://www.coem.org.es/premios)

# Campeonato de Mus Santa Apolonia 2018



Los colegiados Dr. Pablo Barbero y Dra. Ana Fernández son los flamantes campeones del Campeonato de Mus de este año, que se jugó en las instalaciones de la Ciudad de la Raqueta el pasado sábado 2 de junio. Dr. Miguel Cacharro y Jesús Pinilla, subcampeones.



## Cursos para odontólogos y auxiliares

Inscríbase ya a uno de nuestros próximos cursos.

### Taller de venopunción para odontólogos

**27 Junio 19:00** Precio: 95 €

 Prácticas en maniquí y modelos reales

### Curso de Urgencias Médicas y Reanimación

**28 Junio 16:30** Precio: 95 €

 Reconocimiento y actuación inicial de urgencias médicas: Síncopes, hipotensión, hipoglucemias, alergias, dolor torácico, asma, crisis ansiedad.

 Reanimación cardiopulmonar y desfibrilador

También damos los cursos en su clínica dental. Pida presupuesto.

## Servicio integral de Sedación Consciente iv por Anestésistas en su Clínica Dental



Aportamos todo el material con máximos requisitos de seguridad (Monitorización multiparamétrica, oxígeno, desfibrilador...)



Calendario Web de Disponibilidad Inmediata



Facilitamos la autorización de Sanidad



Control médico previo con consentimiento informado



Alquiler de quirófanos con aparatología de odontología para anestesia general



Extracción de sangre para PRP

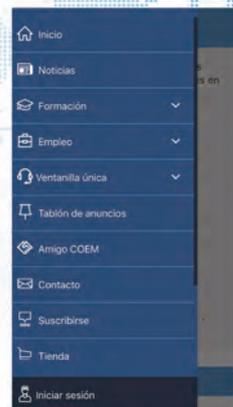
¿Desea más información?

 indolora.es  677 27 75 38  indolora.es@gmail.com

# ➔ Te presentamos la nueva aplicación del Colegio: **COEMapp**

COEM App es la aplicación oficial del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región. Con ella podrás acceder a las principales gestiones colegiales, inscripciones a cursos, confirmación de asistencia a conferencias, eventos, bolsa de trabajo, tablón de anuncios, noticias, etc. Activa en el menú la opción de 'suscribirse' y recibe alertas en tu móvil de aquellos canales en los que estés interesado.

COEM App es gratis y está disponible tanto para Iphone como para Android. Si ya la tienes, actualízate la nueva versión.



**1** Descárgate COEM App en App Store o en Google Play.

**2** Accede en el menú a la opción 'suscribirse'.

**3** Selecciona los canales que te interesen y recibe las alertas en el móvil.

# El COEM promociona la salud oral entre los deportistas

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM), a través de su Fundación (FCOEM), ha participado en la feria Expodepor que se celebró el pasado mes de abril con motivo de la Maratón de Madrid.

Dentro de la feria, que duró dos días, se dispuso un stand en el que se distribuyó la **guía informativa con consejos de salud bucodental, higiene, cuidados y alimentación, especialmente dirigidos a aquellas personas que practican deporte**, que ha editado la FCOEM. Además, dentistas voluntarios realizaron exploraciones dentales gratuitas a los asistentes, y dieron clases de cepillado, cuidado bucodental y consejos para conseguir una correcta salud oral.

Asimismo, el presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero, participó en una mesa redonda que se celebró durante la feria con el título "El corredor saludable", en la que se hizo hincapié en la necesidad de tener una



buena salud bucodental para un correcto rendimiento deportivo.

Agradecemos la colaboración a los voluntarios participantes: Dr. Guillermo Gómez de Liaño, Dra. María Manjón, Dra. Mercedes Méndez y Dr. Borja Oltra. También a la casa comercial Henry Schein, que cedió el sillón dental; y a la empresa Molart, por el mobiliario del stand.



El Dr. Gómez de Liaño explicando el cepillado.



Los Dres. Manjón y Gómez de Liaño.



El presidente del COEM intervino en la mesa redonda.



Henry Schein cedió el sillón dental para Expodepor.



Los Dres. Oltra y Manjón, con el mobiliario de Molart.

## ¿Sabías que...?

La FCOEM ha lanzado un folleto sobre salud oral y deporte. Si quieres conseguir ejemplares para tu clínica, están disponibles en la sede colegial y en la web del COEM [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es) en Publicaciones/Folleto

# Sesión clínica de Cirugía, Implantes y Medicina Oral

La Comisión Científica celebró una nueva y exitosa sesión clínica universitaria en la sede colegial. En esta ocasión, dedicada a Ci-

rugía, Implantes y Medicinal Oral. Coordinada por los vocales de la Comisión, la sesión contó con una alta participación de estudiantes

de postgrado y jóvenes colegiados de las distintas universidades madrileñas.



Foto de familia de los participantes en la sesión clínica.



Los vocales de la Comisión Científica Dres. Pedro Casillas, Sergio Trapote y Herminia Moreno, con uno de los participantes en la sesión.

# Jornada intensiva de inglés odontológico

El COEM, a través de su Vocalía de Jóvenes Dentistas, celebró una jornada intensiva de inglés odontológico en la sede colegial. El objetivo de esta actividad formativa era ofrecer a los colegiados una versión intensiva de un solo día, y en fin de semana, de los cursos de inglés odontológico que ya se dan en la sede y que tienen una duración de cuatro días.

Si estás interesado en este tipo de formación en idiomas, muy útil si te estás planteando ejercer fuera de España, o si simplemente quieres ampliar tus conocimientos, sigue atento las publicaciones del COEM y redes sociales, donde anunciamos próximas ediciones.



David Pugh es el profesor de inglés. En la foto durante la jornada intensiva.



# Expadent



## LA MÁS ALTA CALIDAD AL MÁS BAJO PRECIO



¿Le gustaría ofrecer a sus pacientes un trabajo como éste por sólo **29,70€** la corona?

Otros ejemplos de nuestros precios:



**55€** Prótesis completa superior o inferior



Desde **39€** Valplast



Desde **33,50€** Esquelético



Laboratorio:

Via: Giraldo de Merlo N2 Bloque 4 Bajo A

C.A.P: 13005 Ciudad Real [España]

Tlfn: +34 926 255 145

E-mail: software@expadent.com

## Nº1 en elaboración de prótesis dentales

\*Las fotografías de este anuncio corresponden a trabajos realizados en nuestros laboratorios.

## Entrevista: Dra. Rocío Cerero

“La Medicina Oral se empieza a percibir como un área de conocimiento transversal y necesaria para el odontólogo”

**El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha firmado un acuerdo de colaboración con la Sociedad Española de Medicina Oral (SEMO). Entrevistamos a su presidenta, la Dra. Rocío Cerero Lapiedra, para conocer de primera mano el trabajo de esta sociedad científica.**

### ¿Qué es SEMO?

*SEMO es una sociedad científica sin ánimo de lucro, fundada hace 30 años (1988). Por lo tanto, tiene ya una larga andadura. Yo, personalmente, me siento muy orgullosa de ser socia fundadora.*

*Es una sociedad formada por profesionales de la odontostomatología (y/o de otros ámbitos sanitarios) en torno a la patología no dentaria de la cavidad oral y a las manifestaciones orales de las enfermedades enfermedades sistémicas.*

**“ES ESENCIAL QUE CUALQUIER PROFESIONAL DE LA SANIDAD CONOZCA QUE PUEDE EXISTIR OTRO TIPO DE PATOLOGÍA, EN ALGUNAS OCASIONES DE CARÁCTER GRAVE Y, EN OTRAS, REFLEJO DE UNA PATOLOGÍA SISTÉMICA”**

*Su creación coincide con el auge de la Medicina Oral como disciplina en España y en Europa. Y también, con la reinstauración del título de odontólogo en nuestro país. Este hecho reviste mucha importancia en mi opinión, ya que significa una declaración de intenciones dentro de la profesión. Da por supuesto que el odontólogo, tanto como el médico-estomatólogo, son los responsables de este área de conocimiento.*

*Nuestro órgano de expresión es la prestigiosa revista Medicina Oral, indexada en JCR.*

### ¿Cuál es el objetivo de esta sociedad científica?

*Su principal objetivo es promover la Medicina Oral como área transversal dentro de todas las parcelas de la Odontología y de la Medicina.*

*La actualización científica y la formación continua de sus socios es un fin esencial de la sociedad y sobre todo, entre sus miembros más jóvenes.*

*No menos importante es su faceta divulgativa. No olvidemos que la cavidad oral es una zona donde parece que lo único que podría ocurrir es lo relativo a las alteraciones de los dientes o a la pérdida de la estética de la sonrisa. Es esencial que cualquier profesional de la sanidad conozca que puede existir otro tipo de patología, en algunas ocasiones de carácter grave y, en otras, reflejo de una patología sistémica.*



La Dra. Rocío Cerero y el Dr. Antonio Montero, presidente COEM, rubricaron el convenio de colaboración el pasado mes de abril en la sede colegial.

*También es tarea de la SEMO la información al público general sobre la existencia y las características de las alteraciones no dentarias de la boca. En la mayoría de las ocasiones, no se conoce absolutamente nada de la cavidad oral que no sea relativo a los dientes. Es deber de SEMO dar a conocer que en la boca pueden asentar patologías graves y difundir los posibles signos y síntomas que deberían alertar y motivar una consulta.*

*Por último, y no por ello lo menos importante, la SEMO tiene un papel importantísimo en la puesta en valor de la figura del odontólogo como responsable de la salud integral de la cavidad oral.*

### ¿Qué ofrece a los profesionales?

*En primer lugar, creo que ser parte de la SEMO confiere al odontólogo un determinado carácter distintivo. Ofrecemos a los profesionales que forman parte de SEMO una formación continua, en muchos casos, gratuita.*

*Las reuniones científicas que se llevan a cabo en distintos lugares de nuestra geografía, sirven para aprender y sirven como reunión con otros socios que trabajan e investigan en el mismo campo. Dentro de estas reuniones, destaca el Simposium de Avances en Cáncer Oral, que ya va por su séptima edición y lo organiza en Bilbao el Dr. José Manuel Aguirre cada dos años.*

*Las sesiones clínico-patológicas son un clásico en nuestra sociedad. Hace muchos años que se han venido realizando en el Hospital General Universitario de Valencia, tienen un lugar destacado en los Congresos Bienesales, en los Simposium de Avances en Cáncer Oral,*



La Dra. Cerero recibió este año la Medalla al Mérito Científico del COEM.

y en muchas otras reuniones científicas. Es un formato de aprendizaje único, que cuenta con la generosidad de los compañeros que presentan los casos y que no se puede obtener de otra manera.

Ofrecemos un Congreso Bienal, donde podemos escuchar siempre a magníficos ponentes, y que sirve de foro para estar al día de las novedades y la investigación puntera. Estos congresos son también una buena oportunidad para que los jóvenes dentistas puedan difundir sus proyectos, tesis, etc.

**“SEMO VELA PORQUE LA MEDICINA ORAL VIVA Y PERVIVA DENTRO DE LA ODONTOLÓGIA, DE MANERA QUE CUANDO CUALQUIER PERSONA ACUDE A UNA CONSULTA DENTAL, PUEDE CONTAR CON QUE LE VAN A EXPLORAR CORRECTAMENTE E IDENTIFICAR CUALQUIER PATOLOGÍA QUE PRESENTE”**

Ofrecemos información sobre temas que puedan interesar a nuestros afiliados en nuestra página web ([www.semo.es](http://www.semo.es)) y Facebook ([www.facebook.com/sociedadmedicinaoral](http://www.facebook.com/sociedadmedicinaoral)).

### ¿Qué ofrece a los pacientes?

La SEMO vela porque la Medicina Oral viva y perviva dentro de la Odontología, de manera que cuando cualquier persona acude a una consulta dental, puede contar con que le van a explorar correctamente e identificar cualquier patología que presente. Este hecho quizá es lo más importante que la SEMO puede aportar a los pacientes.

Creemos que las campañas divulgativas a la población no están en nuestra mano, pero sí la formación de los odontólogos para que sean ellos quien enseñen medidas preventivas y detecten casos precoces de lesiones premalignas y malignas.

Uno de nuestros objetivos es poder aportar información sobre prevención del cáncer oral a través de la página web y de diferentes folletos para entregar en la consulta a los pacientes que presentan alguna patología, con recomendaciones específicas y explicaciones sencillas y claras.

Como no podía ser de otra manera, la SEMO colaborará activamente con los colegios profesionales, con el Con-

sejo General y con cualquier otra sociedad científica, en cualquier medida divulgativa que se lleve a cabo.

¿Qué proyectos contempla esta nueva Junta de Gobierno de la sociedad?

Nosotros nos ponemos al frente en una nueva etapa caracterizada ya no tanto por la crisis económica, como por la crisis odontológica.

Es difícil en estos tiempos apostar por la Medicina Oral, cuando el foco de atención está puesto principalmente en la odontología “comercial”. Esta imagen no ayuda nada a valorar la imagen del odontólogo como un profesional de la salud que se ocupa de la cavidad oral. La Odontología está de oferta y es difícil encajar a la Medicina Oral en este tipo de ofertas.

Por ello, hay que esforzarse aún más en valorar la importancia que la Medicina Oral tiene dentro de la Odontología de calidad. Nos gustaría no perder el espíritu que ha tenido esta sociedad desde el principio y el entusiasmo con el que se creó, ese sería nuestro principal proyecto.

¿Tiene el dentista recién licenciado la formación adecuada al respecto? ¿Es necesaria una formación a posterior? A este respecto, ¿qué aporta SEMO?

Pues la verdad es que la formación en Medicina Oral es muy distinta en unas universidades que en otras. Generalmente es de 12 créditos ECTS en casi todas las universidades, e incluso más amplia en algunas. Con esa carga docente en pregrado se puede dar una formación básica, aunque suele ser escasa para que los alumnos tengan formación práctica suficiente.

Un caso aparte es la Universidad Complutense de Madrid, en donde la docencia ha ido disminuyendo en los diversos planes de estudio, hasta reducirse a 6 créditos ECTS actualmente, que es más o menos la mitad que en el resto de universidades.

En nuestra opinión, para el odontólogo general sería necesaria una formación continua posterior para mantener los conocimientos adquiridos. Precisamente esa es la labor de SEMO.

### ¿Algo más que quiera añadir?

Últimamente, parece que el interés por la Medicina Oral aumenta en nuestra profesión. Hay diversas sociedades que incorporan una Sesión de Medicina Oral en sus Congresos.

Esto es un hecho muy positivo porque quiere decir que la Medicina Oral se empieza a percibir como un área de conocimiento transversal y necesaria para el odontólogo.



Junto a su familia en el último acto de Santa Apolonia.

## Entrevista: Dr. Guillermo Pradiés

El Dr. Guillermo Pradiés nos presenta el próximo evento formativo EPA-SEPES-COEM 2018



### “Nunca un evento internacional ha aglutinado más cantidad y variedad de nuevas tecnologías en Prótesis”

El próximo mes de septiembre se celebra en Madrid el congreso internacional anual de la Asociación Europea de Prostodoncia (EPA) este año junto con la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES), cuyo lema central es “Digital natives in prosthodontic”. El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) colabora activamente en el mismo.

Hablamos con el Dr. Guillermo Pradiés, actual presidente de la EPA.

**“LA EPA ES LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE PROSTODONCIA Y ES LA ÚNICA SOCIEDAD CIENTÍFICA EUROPEA QUE OFRECE LA POSIBILIDAD DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO COMO ESPECIALISTA EUROPEO”**

#### ¿Qué es la EPA?

La EPA es la Asociación Europea de Prostodoncia, nace en 1976 y tiene como principal objetivo difundir todos los aspectos relacionados con la rehabilitación protésica basándose en rigurosos criterios amparados en la evidencia científica. Es una sociedad que se ha caracterizado por la cuidada selección de sus miembros que la lideran siempre, íntimamente ligados a instituciones universitarias y de investigación independientes de reconocido prestigio. Actualmente EPA es la única sociedad científica europea que ofrece la posibilidad de obtener un reconocimiento como Especialista Europeo, tras la evaluación de rigurosos criterios curriculares y un examen de capacitación ante un comité especialista.

**“MI OBJETIVO ES QUE CUANDO SALGAN EL ÚLTIMO DÍA, LE DEN AL ‘ME GUSTA’, QUE LA GENTE RECUERDE EL CONGRESO COMO UN BUEN CONGRESO”**

#### ¿Qué expectativas tienen para EPA-SEPES?

Creemos que tendremos una asistencia muy internacional con alto nivel científico. Las comunicaciones científicas que nos están llegando al comité científico así lo acreditan. En cuanto a número de personas, no estamos especialmente obsesionados con este asunto, aunque sé que parece que se ha convertido en el baremo para saber si un congreso ha sido un éxito o no. Esta no es la filosofía de EPA. Sus congresos nunca han sido de miles de personas. Como he dicho

ya en más de una ocasión, mi objetivo es que cuando salgan del congreso el último día, le den al “me gusta”, que la gente recuerde el congreso como un buen congreso.

#### Cómo surge la colaboración con SEPES para este Congreso y por qué.

SEPES es una sociedad muy activa en el ámbito nacional y en este momento se encuentra en un claro camino hacia la internacionalización mediante la organización conjunta de eventos de alto nivel científico. Muestra de ello es el congreso conjunto con la EAO en 2017, con EPA en 2018 y con la IFED (International Federation of Esthetic Dentistry) en 2019, en Barcelona bajo la presidencia del Dr. Miguel Roig, que seguro será un éxito.

#### Qué temas se tratarán en este congreso.

Como sabes, el motto del congreso es “Digital Natives in Prosthodontics” lo que supone un claro guiño hacia el avance que está sufriendo la Prótesis, en particular, y la Odontología, en general, con todo lo basado en tecnología digital. Por otra parte, esta aplicación de la tecnología va a ser llevada a cabo por los jóvenes dentistas que han nacido “nativos digitales” así que imagínate el resultado...

Aun así, el congreso, que se desarrollará íntegramente en inglés con traducción simultánea al español, incluirá cualquier tema relacionado con la Prótesis convencional y por supuesto con la Implantología, base sobre la cual se realizan, en la actualidad, un gran tanto por ciento de nuestra actividad de rehabilitación protésica.

#### Háblenos de los principales ponentes con los que van a contar.

Creo que tenemos un programa de ponentes de primer nivel. Comenzaremos por la Oxford Lecture, que es la conferencia inaugural que da siempre un destacado miembro de la comunidad científica mundial. En nuestro caso, la ofrecerá el Prof. Mariano Sanz, sin duda, nuestro mejor representante a nivel mundial en Odontología, que nos ha preparado una propuesta muy atractiva, hablando de la importancia de la belleza. A partir de la inauguración, contaremos en el programa de conferencias con un torrente variado de primeras figuras: Stefano Gracis, Javier Pérez, Faleh Tamimi, Bassam Hassan, Luigi Canullo, Ali Tahmaseb, Josef Kunkela, Joao Caramês, Jose Luis de la Hoz, Vincent Fehmer, Roberto

**“EL MOTTO DEL CONGRESO ES ‘DIGITAL NATIVES IN PROSTHODONTICS’ LO QUE SUPONE UN CLARO GUIÑO HACIA EL AVANCE QUE ESTÁ SUFRIENDO LA PRÓTESIS, EN PARTICULAR, Y LA ODONTOLOGÍA, EN GENERAL, CON TODO LO BASADO EN TECNOLOGÍA DIGITAL”**

Cocchetto, Robert Kerstein, Primitivo Roig, Jonathan Esquivel, Mariano del Canto, Livio Yoshinaga, Jürgen Setz, Manuel Sancho o Arturo Llobell. El programa de workshops no se queda atrás en cuanto al interés de sus ponentes: Víctor Fabuel, Cristian Abad, Waldo Zarco, José Luis Sánchez Rubio, Inmaculada González o Mercedes Robles son algunos de los ponentes confirmados del programa de workshops.

El programa incluye talleres y exposición comercial, explíquenos cómo estarán organizados.

En primer lugar, tenemos que decir que hemos colgado ya el no hay billetes, porque se han contratado todos los stands que estaban disponibles. El éxito ha sido enorme, porque todas las empresas relacionadas de una u otra manera con la prótesis y con las nuevas tecnologías han confirmado su presencia: Quintessence, Ivoclar Vivadent, Zimmer Biomet, Dentsply Sirona, Planmeca, Sweden&Martina, Henry Shein, BTI, Bioner, Docs, Inodent, Straumann, 3Shape, Exocad, Biotech, Klockner, Corus, Avinent, Akura, SmartSplint, Dynamic Abutment.

El área comercial rodeará la zona de los coffee break, por lo que se espera gran interacción entre el público y las casas comerciales. Por otra parte, los talleres incluirán todo aquello relacionado con las nuevas tecnologías. Habrá talleres de impresión 3D, de escáneres faciales, de utilización de T scan, del nuevo Skin Concept de la mano de CORUS, de gafas de realidad aumentada, de escáneres intraorales y soluciones chairside, de diagnóstico para apnea del sueño, de férula de desprogramación con sensores para monitorización, etc.

A qué tipo de profesional se dirige este Congreso y qué le diría a alguien que esté dudando si apuntarse.

A quien esté dudando en apuntarse, que no lo piense un momento más, tendrá la oportunidad en tres días de actualizarse al 100% de todo lo disponible en la actualidad dentro de las nuevas tecnologías en Prótesis. Nunca un evento internacional ha aglutinado más cantidad y variedad de nuevas tecnologías en Prótesis.

En cuanto al tipo de profesional, yo creo que tanto estudiantes de grado, postgrado como odontólogos generales y especializados en Prótesis encontrarán aquí su espacio y quedarán más que contentos.

El Colegio de Madrid (COEM) colabora con esta iniciativa. ¿Qué ventajas tendrán nuestros colegiados?

Todas, de hecho, tienen derecho a la misma tarifa que si fueran socios de EPA o de SEPES, que en tarifa reducida y para el odontólogo general es de tan solo 250 eu-



EPA - SEPES  
DIGITAL NATIVES IN  
PROSTHODONTICS  
M A D R I D  
13-15 SEPTIEMBRE 2018

ros y para los estudiantes 60 euros pero hay que correr y entrar en plazo con la tarifa reducida.

Y, por último, y como primicia, será usted el presidente del 4º Congreso Bienal COEM, que celebraremos en febrero de 2019. ¿Podría darnos un adelanto de lo que están preparando?

Bueno, estamos súper ilusionados y muy orgullosos del congreso que estamos diseñando. Nuevamente contaremos con un congreso multidisciplinar en el que traeremos lo mejor del mundo en cada especialidad. Además, este año estamos cambiando algunos aspectos con respecto a la estructura de otros años. El objetivo es lograr interesar a cualquier profesional, haga lo que haga en cualquiera de las ponencias que se van a ofrecer. Por otra parte, esta vez hemos modificado la filosofía de que en las salas plenarias sólo pudiera haber dictantes extranjeros. Así pues, mientras efectivamente en una sala se celebre una conferencia internacional, en la otra sala plenaria tendrá lugar un panel de discusión con expertos con uno y otro punto de vista con arreglo a los siguientes temas: Cerámica vs. composite, preparación horizontal vs. preparación vertical, implantes cortos vs. regeneración, extracción vs. conservar, etc. No olvidemos tampoco la intensa actividad que se hará sentir en las salas de proyección 3D de procedimientos quirúrgicos, todo el programa preparado para las salas más pequeñas con temas un poco más alternativos y la exposición comercial.

Creemos que será un éxito de público, pero sobre todo de utilidad para el asistente, que como siempre incluirá a todo el equipo odontológico, auxiliares, higienistas y técnicos de laboratorio.

Más información e inscripciones:  
[www.epa2018.sepes.org](http://www.epa2018.sepes.org)

## El COEM participa en la 3ª Conferencia Internacional sobre el Control del Tabaco

# Los dentistas juegan un papel fundamental en la detección precoz del cáncer oral y en la prevención del tabaquismo

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) participó, el pasado 15 de junio, en una mesa redonda titulada “Tabaco y boca. Patología oral relacionada con el consumo del tabaco”, dentro de la 3ª Conferencia Internacional sobre el Control del Tabaco, organizada en Madrid por la European Network For Smoking Prevention (ENSP) y el Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (CNPT).

En la misma, diferentes profesionales sanitarios explicaron el daño que genera el tabaco y sus sucedáneos para la salud bucodental. El Dr. Antonio Montero, presidente del COEM, quiso destacar *“el importantísimo papel de los dentistas en el diagnóstico precoz del cáncer oral”* y ha llamado a los profesionales a *“ser actores activos en la prevención del tabaquismo y concienciar no solo a los pacientes, sino también a la sociedad en general, de los riesgos que acarrear los hábitos nocivos”*, destacando el papel de la prevención como elemento imprescindible en la práctica clínica.

Entre sus muchas acciones de concienciación, el COEM resaltó aquellas dirigidas a combatir el tabaquismo, como la campaña “Fumar mata, tu dentista puede salvarte”. Gracias a los esfuerzos puestos en estas iniciativas, el COEM ha conseguido llegar, en los últimos años, a más de 400.000 personas en España.

*“Sin el apoyo de las administraciones, instituciones sanitarias públicas y privadas, asociaciones de pacientes, y otros muchos agentes implicados, la lucha contra el tabaquismo sería menos eficiente y mucho más lenta”*, apuntó el Dr. Montero durante su intervención.

También participaron otros profesionales como la Dra. Rocio Cerero, presidenta de la Sociedad Española de

Medicina Oral, que impartió una ponencia sobre “Lesiones bucales por consumo de tabaco”, en la que hizo una valoración de los principales datos clínicos que se deben tener en cuenta de cara al diagnóstico precoz de los procesos malignos orales. En este sentido, la Dra. Cerero incidió en la **necesidad de divulgación de los signos de alarma entre la población y, especialmente, entre los fumadores**; además de la formación a los profesionales sanitarios, concretamente a los dentistas, sobre el diagnóstico precoz del cáncer oral.

Por su parte la Dra. Carmen Martín Carreras-Presas, vocal de la Junta de Gobierno del COEM, centró su discurso en la **toxicidad oral que provocan los dispositivos electrónicos de liberación de nicotina**, y, concretamente, ha insistido en el deber de los dentistas de “conocer los efectos tóxicos que pueden producir el uso de estos aparatos electrónicos, tales como el cigarrillo electrónico, en la cavidad oral”, dada la creciente demanda de dispositivos alternativos que se presentan como inocuos para la salud oral.

Por último, la Dra. Regina Izquierdo y la Dr. Bettina Alonso, ambas representantes de la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA), hablaron sobre la cesación tabáquica y salud bucal bajo la dirección científica del grupo de trabajo “Tabaco y enfermedades periodontales”. Durante su intervención, se destacó que **la prevalencia de tabaquismo en España es del 28% y las enfermedades periodontales se dan en 8 de cada 10 españoles mayores de 35 años**. En función de estos datos, se resaltó el papel clave que los dentistas desempeñan en la prevención de los efectos nocivos del tabaco y, concretamente, en las técnicas a introducir en la consulta dental.



Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.



Dras. Regina Izquierdo y Bettina Alonso.



Dra. Rocio Cerero.



Dra. Carmen Martín.

# Profesionales aprenden en el COEM a gestionar la agenda de la clínica

El pasado 14 de junio el COEM y su Fundación, en colaboración con Oral B y Fluocaril, celebró en la sede colegial un curso sobre gestión de pacientes y cómo sacar el máximo partido de la agenda de la clínica. El evento, que tuvo una excelente aceptación, contó con las ponencias del Dr. Francisco Teixeira, la psicóloga Silvia Álava y el ingeniero industrial Luis Mallo. Los tres, aportaron su experiencia profesional y su visión de cómo optimizar el trabajo en la clínica.



Silvia Álava.



Dr. Francisco Teixeira.



Luis Mallo.



El evento tuvo lugar en el auditorio del COEM.



La Dra. Marisol Ucha (FCOEM) y Ángel Alcaide (Oral-B), con los tres ponentes.

# Clausura de los programas formativos PDP y PDDA

El pasado 8 de junio se celebró en la sede del COEM el acto de clausura y entrega de diplomas a los alumnos que han cursado las ediciones duodécima y decimotercera del Programa de Gestión Profesional (PDP) para dentistas y la tercera edición del Programa de Desarrollo Directivo Avanzado (PDDA).



Foto de familia de los alumnos asistentes.

Dentro del mismo acto se celebró una conferencia impartida por la psicóloga M<sup>a</sup> Jesús Álava titulada "La felicidad productiva. La motivación y la pasión: claves en la empresa líder".

En breve publicaremos las fechas de las próximas ediciones de los programas formativos de gestión de clínicas.



En el centro de la imagen, la conferenciante M<sup>a</sup> Jesús Álava, junto a las Dras. Silvia Ascasibar, Marta Pérez Torices, Marisol Ucha y otras asistentes al acto.

## In Memoriam... José María Iñigo

Querido José María:

*Te has ido sin despedirte. No era tu costumbre, aunque esta vez no te ha dado tiempo a decirnos adiós. ¡Y qué mal despertar el del sábado por la mañana! La primera noticia al poner la radio, tu radio, es que te habías ido. Primero se me escapó un "no puede ser" después la rabia y al rato el dolor. Dolor egoísta pues se había marchado una parte de mi infancia y de mi adolescencia y el compañero de cenas con mis padres, mis amigos, mis vecinos, reunidos todos frente a la sopa, la pescadilla enroscada y la botella de vino peleón y su amiga La Casera.*

*¡A cenar, chicos que empieza Iñigo! Y todos frente a aquella incolora pantalla identificando tu bigote y disfrutando de tu gesto, de tu voz cálida y de tu fábrica de sueños y sorpresas. Porque como me dijiste tantas veces, para entretener hay que sorprender. Y tú sorprendías cada noche. Sin alarmas, sin pesares, sin egos y sin hipotecas de audiencias. No te hacía falta. Arrasabas como arrasa la risa, el buen humor y las ganas de hacernos felices.*

*Y fuiste un símbolo, una parte de la historia española, dura a veces pero que tú consolabas. Y nos abriste la única ventana que nos conectaba con una mínima modernidad. Por ti conocimos que existía un idioma que se llamaba inglés, por ti muchos viajamos a una capital que se llamaba Londres y por ti supimos que Europa estaba más cerca y que podríamos pertenecer a ella, y te puedo asegurar que una parte importante de la revolución que necesitábamos se la debemos Iñigo, así, a secas.*



José M<sup>a</sup> Iñigo era amigo y colaborador habitual del COEM. En la foto, junto al Dr. Enrique Vivas, en la sede de Vitruvio.

*José María, no sé dónde estás, pero si hay algún lugar donde haya premio allí te buscaremos entre canciones; aquellas canciones de nuestra vida, de nuestros amores y de nuestras alegrías, tristezas y esperanzas.*

*Y seguro que en algún espacio hay un sitio reservado a los buenos, a los creíbles y los auténticos.*

*Adiós, José María. Ya sabes que nosotros pensamos en ti, pues necesitamos creer en lo creíble y tú sabías mucho de credibilidad. Quizás esa fue tu mejor virtud.*

*Dr. Enrique Vivas Rojo.*

*Amigo de Iñigo.*

# Horario de verano 2018

Desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre (ambos incluidos) la sede colegial permanecerá abierta de lunes a jueves en horario ininterrumpido de 8:30 a 19:00 horas y los viernes de 8:30 a 15:00 horas.

Excepto durante el mes de agosto, en el que el horario será de 8:30 a 15:00 horas.

**15 junio-15 septiembre.**

**L-J: 8:30 - 19:00 horas.**

**V: 8:30 - 15:00 horas.**

**Agosto:**

**8:30 - 15:00 horas.**



## Summer Hotel Time

# Oferta de hoteles y ocio este verano en Sevilla para colegiados y amigos COEM

El verano en Sevilla es una oportunidad para disfrutar de unos espacios singulares: las terrazas, jardines y patios al aire libre de los hoteles de Sevilla. Una ocasión para disfrutar de la ciudad desde

otra perspectiva. La Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia quiere aglutinar esta oferta y utilizarla como reclamo de un verano vivo y dinámico.



Consulta la oferta para colegiados y amigos COEM en la web [www.coem.org.es/ocio-cultura](http://www.coem.org.es/ocio-cultura)

**Gestión Integral de su Autorización Sanitaria y Licencia Municipal. Nuevas clínicas, cambios de titular, renovaciones...**



**¿Preocupado ante una INSPECCIÓN?**

*Tramitación TELEMÁTICA de toda su documentación.*

**Proyectos Técnicos, Autorizaciones Sanitarias y Licencias Municipales.**

**Infocitec**  
Servicios Clínicos

**SRCL Consenur**  
Servicios Clínicos

Además centre todos sus servicios en una sola empresa adhiriéndose a nuestro programa de Servicios Clínicos: protección radiológica, dosimetría, protección de datos, prevención de riesgos laborales, gestión de residuos, etc...

**Infocitec**  
Protegiendo Personas. Reduciendo Riesgos.™

Solicite información de nuestro programa de Servicios Clínicos en el **902 11 96 51**  
[www.srclconsenur.es](http://www.srclconsenur.es)

25 abril 2018

## Reunión del Observatorio de la Profesión

El pasado 25 de abril se celebró una nueva reunión en la sede del COEM de los representantes de los colegios profesionales sanitarios que forman el Observatorio de la Profesión. Junto al presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero, estuvieron presentes los presidentes del Colegio de Fisioterapeutas de Madrid, José Antonio Martín; del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Luis J. González; y del Colegio de Médicos de Madrid, Dr. Miguel Ángel Sánchez.

Se acordó realizar durante el mes de mayo una campaña contra el intrusismo, la publicidad engañosa y la venta de tratamientos sanitarios en redes sociales e Internet. Estos mensajes se han difundido en las cuentas de Twitter de los colegios participantes, además, el COEM lo ha promocionado en su nueva cuenta de Instagram.

Otro de los asuntos tratados fue la convocatoria de una serie de reuniones, de manera conjunta con la Administración, de cara a defender los intereses comunes de los Colegios. En este sentido, se plantearon reuniones con la Consejería de



De izq. a dcha., los presidentes de farmacéuticos, dentistas, fisioterapeutas y médicos de Madrid.



En la reunión también estuvieron presentes Gilberto Pérez y Tomás González, de la Asesoría Jurídica del COEM; y la Dra. Marisol Ucha, directora de la Fundación COEM.

Sanidad de la Comunidad de Madrid, la Agencia Española de Me-

dicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Consumo, entre otras.

**Abril-mayo 2018**

## Reuniones del Comité Organizador del 4º Congreso Bienal

El Comité Organizador del 4º Congreso COEM ya está trabajando en el cartel del próximo gran evento formativo del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región. La cita será los días 8 y 9 de febrero de 2019, y Kinépolis volverá a ser el lugar elegido.

El presidente del Comité es Dr. Guillermo Pradés Ramiro. Los vocales que lo componen son: Dr. Antonio Montero Martínez, Dra. Marisol Ucha Domingo, Dr. Jaime Jiménez García, Dra. Laura Ceballos García, Dr. Carlos Fernández Villares, Dra. Ana Arias Paniagua,



Reunión del pasado 24 de mayo en la sede colegial.

Dra. Paloma Planells del Pozo, Dra. Mª Paz Salido Rodríguez-Manza-

neque y Dra. Mª Dolores Oteo Calatayud.

22 de mayo 2018

## Reunión entre los responsables del gabinete de la Cañada Real y la Consejería de Sanidad

Los miembros de la Comisión de Compromiso Social, que colaboran en el gabinete dental de la Cañada Real, se reunieron con responsables de la Consejería de Sanidad y dentistas de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid para tratar la posibilidad de coordinar la atención bucodental infantil de los menores residentes en la Cañada Real a través del convenio existente entre la Consejería y el COEM.

El plan contemplaría, no solo la atención bucodental, sino también la realización de actividades de prevención y promoción de la salud oral para dar continuidad al trabajo que se lleva a cabo por parte de los dentistas voluntarios con las familias de la zona. Se estudia también la posibilidad de que las ONG colaboren en el desplazamiento de los niños a los puntos en los que vayan a ser atendidos.

5 de junio 2018

## Reunión y fallo del jurado premio Universidades de la CAM

El pasado martes 5 de junio se reunió en la sede colegial el jurado del Premio Anual al Mejor Artículo Científico Universidades de la CAM, formado por los Dres. D. Manuel Díez Lanciego, D<sup>a</sup>. Nuria Escribano Mediavilla, D. Eugenio C. Grano de Oro, D. Francisco Martínez Rus, D. Antonio Montero Martínez, D. Juan López Palafox y D<sup>a</sup>. Ana Suarez.



# PROINDA DENTAL

MÁS QUE UNA ASESORÍA  
ESPECIALISTA EN  
CLÍNICAS DENTALES

Asesoría especializada en  
**Odontólogos y Clínicas Dentales**

TODO LO QUE SU CLÍNICA NECESITA, EN UN MISMO LUGAR Y CON LOS MEJORES PROFESIONALES

Asesoría de empresas  
con la mejor relación  
calidad-precio

Tramitaciones ante la  
Consejería de Sanidad

Asesoría jurídica Legal  
(contratos, laboral, civil, familia...)  
Traspaso de clínicas

### CLÍNICAS NUEVAS:

Si piensa montar una clínica, se la ponemos en marcha.

**¡LLÁMENOS!**

Ofrecemos **soluciones 360°**  
para clínicas dentales, blindando legal y  
económicamente su patrimonio y su negocio

Bravo Murillo, 377, 5<sup>ª</sup>H  
(Plaza de Castilla) - 28020 Madrid  
**Tel. 91 220 6716**  
[www.proindadental.es](http://www.proindadental.es)  
[info@proindadental.es](mailto:info@proindadental.es)

Síguenos en:

[@proindadental](https://twitter.com/proindadental) [Proinda Dental Asesoría](https://www.linkedin.com/company/proinda-dental-asesoria)

# AFT System One

**El AFT System One de AFT Dental System permite obtener registros 4D bucofaciales con máxima precisión de una forma sencilla, rápida y libre de licencias anuales.**

El scanbody face permite poder sobreponer las diferentes caras del paciente (posición reposo, posición media sonrisa y máxima) obteniendo así la sonrisa en movimiento y el registro facial al modelo dental del paciente.

El AFT System One está compuesto de un escáner facial, tablet, pie y los primeros scanbodies faciales del mundo para poder alinear diferentes caras y obtener la sonrisa del paciente.

El scanbody teeth consigue obtener la posición exacta del maxilar superior dentro de la cara digital del paciente.



PVP ~~€4.200~~ \*

Oferta especial para todos los colegiados del COEM

3.500 €\*+ 20 Scanbodies Teeth (valorados en 400 €)

- Estudie, planifique y valore casos con total exactitud.
- De validez visual en 4D al presupuesto ante los pacientes.
- Reduzca las visitas del paciente por cuestiones estéticas.
- Comparta sus casos con otros compañeros.
- Consiga una mejor comunicación con su protésico para realizar trabajos a la primera, reduciendo tiempos y eliminando errores.
- Obtenga un registro facial al modelo dental del paciente.
- 1 año de soporte técnico incluido más formación, tanto para clínica como para laboratorio.

\* Precios excl. IVA 21% - Gastos de envío a península incluidos  
Oferta válida hasta el 1 de septiembre 2018 para todos los colegiados del COEM  
Más info: 917 375 811 - info@akura-medical.com - www.akura-medical.com



NOVATOX ●  
MESO ●  
LIPS&MEDIUM ●  
BASIC ●  
PLUS ●  
SUBDERMAL ●

**ADODERM**  
www.adoderm.com

# CURSOS DE PRÁCTICAS

Técnicas de infiltración

**Odontología y Ácido Hialurónico**



*Tus dos primeros pacientes bajo la tutela y con la colaboración de cirujanos de reconocido prestigio.*

	Hidratación de la Piel		Tratamiento de Arrugas		Creación de Volúmenes	
	<b>NOVATOX</b>	<b>VARIODERM MESO</b>	<b>VARIODERM LIPS &amp; MEDIUM</b>	<b>VARIODERM BASIC</b>	<b>VARIODERM PLUS</b>	<b>VARIODERM SUBDERMAL</b>
Concentración Contenido	ácido hialurónico acetil hexapéptido-3 acmella oleracea fitoestrógenos tripéptido-1	12,8 mg/ml ácido hialurónico no reticulado	12 mg/ml ácido hialurónico altamente reticulado	12 mg/ml ácido hialurónico altamente reticulado	18 mg/ml ácido hialurónico altamente reticulado	27 mg/ml ácido hialurónico altamente reticulado
Indicaciones	arrugas de expresión, arrugas de la edad, frente, contorno de ojos, labios	arrugas superficiales, rostro, cuello, escote, dorso de las manos	en todas las áreas arrugas medias aumento de labios contorno de labios	arrugas medias en todas las áreas contorno de labios	arrugas profundas contorno de cara creación de volumen	especialmente en contorno de cara arrugas muy profundas creación de volumen
Duración	45 días aprox.*	3 meses	6-12 meses	6-12 meses	12-14 meses	14-18 meses
Tamaño aguja	uso tópico diario	30G	27G	27G	27G	27G
Empaque	1 x 30 ml	2 x 1.0 ml	1 x 1.0 ml	2 x 1.0 ml	2 x 1.0 ml	2 x 1.0 ml

## ÚLTIMOS CURSOS 2018

### Calendario - Cursos 2018



Sábado 29 de Setiembre - Barcelona **COEC**  
Sábado 13 de Octubre - Madrid **coem**  
Sábado 20 de Octubre - Barcelona **COEC**  
Sábado 24 de Noviembre - Madrid **coem**  
Sábado 1 de Diciembre - Barcelona **COEC**

### Programa (resumen)

- De 8,00 h. a 9,00 h. Presentación de producto y teórica.
- De 9,00 h. a 14,00 h. Prácticas tuteladas con los doctores ponentes.

### Precios

Precio del curso 1 Doctor sin paciente..... 240 €  
Precio del curso 1 Doctor con 1 o 2 pacientes..... 340 €

Los precios incluyen los productos anestésicos, guantes, material desinfectante, mascarilla y coffe break.

### Plazas limitadas de prácticas sobre pacientes

Se recomienda que los pacientes sean personas allegadas que faciliten el posterior seguimiento y demostración de resultados.

Diploma acreditativo del curso de prácticas realizado

Información y distribución:

**Orravan Surgical**

www.orravansurgical.com

Solicitud plantilla de inscripción: [info@orravansurgical.com](mailto:info@orravansurgical.com)

Contacto telefónico: José Manuel Navarro - 653 851 882

# Las obligaciones introducidas por el nuevo Reglamento de Protección de Datos de Carácter Personal

## 1. INTRODUCCIÓN

El 25 de mayo entró en vigor el Reglamento General de Protección de Datos (en adelante “**RGPD**”) que modifica por completo el régimen obligacional establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

A la vista de las importantes sanciones que se prevén en el RGPD<sup>1</sup>, es preciso que las **clínicas odontológicas**, como **responsables** del tratamiento de datos personales, se adapten a las exigencias de la nueva regulación y a tal efecto el COEM ha elaborado el presente documento que ofrece una sencilla panorámica de la problemática que la nueva regulación implica.

El cambio primordial es que el RGPD sustituye el actual sistema de comunicación de ficheros a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) por el **principio de responsabilidad proactiva**. Este principio supone que los responsables de los datos (las clínicas) deben implementar medidas internas tendentes a salvaguardar los datos personales que les hayan sido facilitados.

Es decir, desaparece el deber de comunicación a la AEPD e introduce la obligación de adoptar políticas de protección de los datos en el seno de las empresas para poder acreditar, en caso de eventuales inspecciones, que se garantiza unas exigencias mínimas de protección de los datos personales.

Por otro lado, para que el tratamiento de los datos se ajusta a la nueva legalidad es preciso que el **consentimiento** conferido por los interesados (los pacientes normalmente) sea **expreso y claro**. Por lo tanto, se desecha la posibilidad de tratar datos cuando el consentimiento sea tácito, es decir, cuando no sea claro, expreso e inequívoco.

Asimismo, el contenido de la **información** que se facilita a la hora de recabar el consentimiento de los interesados ha de ser más exhaustiva, incluyendo una serie de extremos que en la normativa actual no son exigibles.

Por último, no debemos olvidar que en el ámbito de la odontología la protección de los datos personales es particularmente sensibles al estar relacionado directamente con la salud. Es por ello que, como se indicará posteriormente, este tipo de datos goza de una mayor protección por la normativa aplicable.

## 2. LAS NUEVAS OBLIGACIONES INTRODUCIDAS POR EL RGPD

El nuevo RGPD trastoca por completo el sistema de Protección de Datos que estaba implantado en nuestro país ya que suprime la obligación de notificación a la AEPD. De conformidad con la nueva regulación **los responsables han de implementar una serie de medidas en el seno de su organización para que, en caso de que sea objeto de inspección**, pueda acreditarse el cumplimiento de las obligaciones de protección.

Para facilitar la comprensión de las obligaciones que introduce el nuevo RGPD se puede dividir en tres grandes grupos las modificaciones en el régimen obligacional introducido por la RGPD: **de información, de consentimiento y la responsabilidad proactiva**.

El deber de información y el modo de recabar el consentimiento para el tratamiento de los datos está prevista en la normativa actual, no obstante, las modificaciones introducidas, si bien no son excesivas, tienen grandes implicaciones prácticas que serán objeto de análisis en sus correspondientes apartados.

El principio de responsabilidad proactiva si constituye un giro drástico de las reglas del juego al modificar por completo el régimen jurídico de la Protección de Datos.

### 2.1 Información que se ha de facilitar a los pacientes

La **información** que se ha de facilitar tanto a los pacientes como a otras personas físicas cuando se recaba datos de carácter personal ha de incorporar nuevas circunstancias que no están contempladas en la normativa actual. Por consiguiente, el nuevo contenido informativo se tendrá que incluir en el formulario que se facilita a los interesados a la hora de recabar el consentimiento para el tratamiento de datos de carácter personal.

El RGPD<sup>2</sup> establece la información que se debe facilitar al interesado cuando se obtiene datos de carácter personal. Entre otras, se debe facilitar la siguiente información:

a) Se debe facilitar la **identidad y los datos de contacto del responsable** y, en su caso, de su represen-



tante. Por lo general, el responsable del tratamiento es la clínica dental, por lo que se deberá facilitar la información sobre su representante legal.

- b) En el caso de que la clínica dental cuente con un **delegado de protección**, porque sea obligatorio de conformidad con el RGPD o así lo haya decidido el centro odontológico, se deberá facilitar los datos de contacto del mismo.
- c) **El fin o los fines** que tendrá el tratamiento de los datos personales y la base jurídica dicho tratamiento.
- d) **Los destinatarios** de los datos personales en su caso.
- e) La intención del responsable de **transferir** datos personales a un tercer país.
- f) El **plazo de conservación** de los datos personales.
- g) El Derecho de los interesados de solicitar al responsable el acceso a sus datos personales, **su rectificación o supresión, la limitación de su tratamiento o la oposición al tratamiento**. Asimismo, se debe informar sobre el derecho a la **portabilidad** de los datos.
- h) El derecho a presentar una **reclamación ante una autoridad de control**.
- i) Que cuando la comunicación de datos personales es un requisito legal o contractual, informar al interesado de la obligación de facilitar de los datos personales y de las posibles consecuencias de no facilitar tales datos.

## 2.2 Consentimiento expreso de los interesados y adecuación de los formularios

El nuevo RGPD introduce las condiciones que ha de reunir el consentimiento de los interesados para que estos sean válidamente otorgados.

El **consentimiento** que se ha de obtener del interesado para que se proceda al tratamiento de los datos de carácter personal **deberá ser expreso** y será preciso indicar específicamente la finalidad que tendrá dicho tratamiento. Por lo tanto, el consentimiento tácito dejará de tener validez. Este nuevo requisito tiene una serie de implicaciones prácticas importantes que implicará la modificación de los formularios informativos y para recabar el consentimiento.

En primer lugar, el responsable debe ser capaz de demostrar que el interesado consintió el tratamiento de los datos personales. Para ello, cuando el consentimiento se concede a través de un documento que también hace referencia a otros asuntos, como puede ser el presupuesto de un tratamiento, la solicitud de consentimiento tendrá que presentarse de manera que se distinga claramente de los demás asuntos, de forma inteligible y de fácil acceso con un lenguaje claro y sencillo.

En segundo lugar, se debe indicar que parte de los datos facilitados por los pacientes en las clínicas son relativos a su **salud**, y este tipo de datos están especialmente protegidos y constituyen una categoría especial de datos a efectos de su tratamiento.

Por lo tanto, en los supuestos que los datos que vayan a ser tratados estén vinculados a la salud, será preciso un consentimiento explícito para el tratamiento de dichos datos personales con una mayor especificación de los fines perseguidos.

En tercer lugar, y es una cuestión de vital importancia, se ha de regularizar de cara a eventuales inspecciones el consentimiento de todas las cesiones de datos que se hayan realizado por personas físicas. Tanto aquellas que se obtengan con posterioridad a la entrada en vigor del RGPD como los anteriores. **Es decir, tendrá que obtenerse nuevamente el consentimiento expreso de TODOS datos que no se hayan obtenido de tal manera, aunque se hayan obtenido con anterioridad a la entrada en vigor del RGPD, es decir, antes del 25 de mayo de 2018.**

## 2.3 El principio de responsabilidad proactiva

El **principio de responsabilidad proactiva** – o accountability – exige que el responsable del tratamiento, la clínica, establezca las **medidas necesarias** para la debida protección de los datos de carácter personal. Por lo tanto, el responsable deberá demostrar que cumple con las obligaciones derivadas de la normativa y, para ello, deberá implementar medidas de cumplimiento y adopción de una política interna de protección de datos y de privacidad.

El principio de responsabilidad proactiva supone que las clínicas dentales sean capaces de demostrar que cumplen con las obligaciones derivadas de la normativa de protección de datos. Para ello, debe preconstituir una serie de evidencias de cumplimiento y adoptar internamente políticas de privacidad. Destacan una serie de medidas:

*- El principio de Privacy Design y Privacy by Default:*

Este principio implica que los responsables de los Datos deben adoptar políticas internas y otras medidas para que se cumplan las obligaciones en materia de Protección de Datos.

Por lo general se tendrá que elaborar un registro de actividades de tratamiento en el que se inscribirán las operaciones que impliquen un tratamiento de datos, indicando, en función del tipo de la operación:

- La identidad y los datos de contacto del encargado, de los responsables por cuenta del cual actúe y del delegado de protección de datos.
- Las categorías de los tratamientos efectuados por cuenta del responsable.
- Las Transferencias internacionales de datos y documentación de garantías para transferencias de datos internacionales exceptuadas sobre base de intereses legítimos imperiosos.
- Y, en su caso, una descripción general de medidas de seguridad.

Además del registro de actividades de tratamiento, será necesario elaborar manuales internos que permitan desempeñar una correcta gestión de riesgos. Para ello, habrá de identificarse correctamente las tres actividades que constituyen la gestión de riesgos: la identificación

de amenazas, la evaluación de riesgos y el tratamiento de los mismos.

Por último, y a la luz de la evaluación de las anotaciones del registro de actividades de riesgo y de conformidad con la gestión de riesgos, se introducirán las medidas de seguridad oportunas para reducir o mitigar los riesgos.

Asimismo, los contratos elaborados entre el responsable y el encargado del tratamiento de datos habrán de adecuarse a lo indicado en sus directrices por la Agencia Estatal de Protección de Datos.

*- Evaluación de impacto de la protección de datos:*

En determinadas operaciones que conlleven **un alto riesgo** para los derechos de los interesados se debe realizar **una evaluación de impacto a fin de garantizar la seguridad de los datos personales**.

Esta evaluación analizará la naturaleza y la gravedad del riesgo del tratamiento, y a tal efecto, se aplicará medidas apropiadas para mitigarlo.

Un ejemplo paradigmático de la pertinencia de realizar este tipo de evaluaciones de impacto relativo a la protección de datos es el desarrollo de una Aplicación que sea susceptible de recabar un elevado número de datos de carácter personal.

### 1. Notificación de las brechas de Seguridad de los datos personales

El responsable estará obligado a notificar a la Autoridad de control, así como a los interesados afectados, de **cualquier violación de la seguridad** de los datos personales **dentro de las 72 de horas desde la producción**. Si bien, no será precisa tal notificación en los supuestos en los que la violación no entrañe un riesgo para los derechos de las personas.

A efectos de cumplimiento de esta obligación, es interesante elaborar un protocolo de actuación cuando se localizan este tipo de brechas susceptibles de vulneración de datos de carácter personal.

### 2. Nombramiento de un delegado de protección de datos (DPD o DPO)

El Delegado de Protección de Datos es una figura introducida por el RGPD que se erige como garante del cumplimiento de la normativa de la protección de datos de determinadas organizaciones.

El Delegado de Protección de Datos deberá contar con conocimientos especializados del Derecho y de protección de datos, y sus funciones son informar, asesorar y supervisar el cumplimiento del RGPD por parte del responsable o encargado.

Será preciso nombrar un Delegado de Protección de **datos cuando las actividades principales del responsable consistan en el tratamiento a gran escala de datos personales de categoría especial, entre los que figuran los datos relativos a la salud**.

En la medida que ni la Unión europea ni la normativa nacional ha especificado que se ha de entender **por tratamiento a gran escala**, la obligación de tener que nombrar un Delegado de Protección por parte de las clínicas dentales no es del todo claro.

En los casos en los que no se asigne un delegado de protección de datos, se tendrá que identificar a la persona responsable de coordinar la adaptación.

### 3. Garantizar la portabilidad de los datos

El RGPD reconoce a los interesados el derecho a recibir los datos personales que le incumban que fueron facilitados al responsable y que los transmitan a otro responsable del tratamiento.

Ello implica que los responsables han de tener los medios técnicos y personales para que se pueda transmitir los datos personales a otros responsables cuando sea técnicamente posible.

## 3. LISTADO DE CONCEPTOS BÁSICOS.

### 1) Interesado:

El interesado es la persona física titular de los datos que son objeto de tratamiento. Por lo general, los interesados son los pacientes de las clínicas dentales, si bien, también lo son las personas que estén vinculadas a los pacientes (supuesto de padres de pacientes menores de edad o tutores legales en caso de pacientes discapacitados), los trabajadores de la clínica, los colaboradores externos...

### 2) Datos Personales:

Toda información sobre una persona física identificada o identificable. Los datos más frecuentes son los nombres y apellidos, dirección de los domicilios, números telefónicos... Asimismo, en el ámbito odontológico otros datos de carácter personal que están especialmente protegidos como son los datos relativos a la salud.

### 3) Datos relativos a la salud:

Datos personales relativos a la salud física o mental de una persona física, incluida la prestación de servicios de atención sanitaria, que revelen información sobre su estado de salud.

### 4) Tratamiento:

Cualquier operación realizada sobre datos personales, ya sea por procedimientos automatizados o no, como la recogida, conservación, consulta, utilización, difusión...

### 5) Responsable del tratamiento:

Es la persona física o jurídica, que determina los fines y medios del tratamiento. En nuestro caso, las clínicas odontológicas son responsables del tratamiento de los datos que se obtengan de las personas. Asimismo, el propio COEM sería responsable del tratamiento de los datos de sus colegiados, de sus trabajadores...

### 6) Encargado del tratamiento:

Es la persona física o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento. Esta prestación se formaliza a través de un contrato escrito entre el responsable del tratamiento y el encargado.

### 7) Consentimiento del interesado:

Toda manifestación de voluntad libre, específica, informada e inequívoca por la que el interesado acepta, ya

sea mediante una declaración o una clara acción afirmativa, el tratamiento de datos personales que le conciernen.

### 8) Violación de la seguridad de los datos personales:

Es toda violación de la seguridad que ocasione la destrucción, pérdida o alteración accidental o ilícita de datos personales transmitidos, conservados o tratados de

otra forma, o la comunicación o acceso no autorizados a dichos datos.

### 9) Fichero:

Es el conjunto estructurado de datos personales, accesibles con arreglo a criterios determinados, ya sea centralizado, descentralizado o repartido de forma funcional o geográfica.

<sup>1</sup> El artículo 83.4 del RGPD prevé sanciones máximas de hasta 10.000.000 euros como máximo o, en su caso, la cuantía equivalente a un 2% del volumen de negocio total anual global. Evidentemente, esta cuantía está pensada para grandes empresas multinacionales y será debidamente moderada de conformidad con el principio de proporcionalidad.

<sup>2</sup> Artículo 13 del RGPD.

## Novedades legislativas sobre el uso de la amalgama de plata en Odontología

La **Comisión Europea** ha establecido una normativa que, paulatinamente, pretende eliminar el uso de compuestos que contengan mercurio en su composición y se puedan aplicar en la población. Uno de los compuestos más habituales que contiene este metal es la amalgama de plata de uso dental, que contiene aproximadamente el 8% del mercurio que se utiliza a nivel mundial. Analizamos las novedades legislativas implementadas en Europa, que serán de aplicación en España a partir de 2018.

La CE, **aplicando el Convenio de Minamata**, quiere establecer una eliminación progresiva (no inmediata) de la mayor cantidad posible de compuestos con mercurio en su composición. La **regulación 2017/852** se publicó el año pasado para establecer las vías por las que los estados miembros deberían cambiar su legislación sobre el mercurio. **Dicha normativa fue publicada en mayo de 2017** y debería comenzar a aplicarse este año.

El reglamento 2017/852 es de aplicación a partir de enero de 2018. Resumimos aquí los puntos más importantes relativos al uso de la amalgama de plata (artículos 21 a 23):



- Se pretende que, para 2030, no se pueda aplicar amalgama de plata en los pacientes.
- Se prohíbe la distribución de mercurio a granel. Dicho material apenas tiene uso en las clínicas dentales en España, ya que la amalgama de plata suele venir en cápsulas predosificadas, que serán, hasta que no se establezca otra normativa, las únicas aceptadas.
- A partir de 2019 será obligatorio el uso de separadores de amalgama en los equipos (que retengan, al menos, el 95% de las partículas), tanto si se realizan obturaciones con amalgama como si solo se retiran para poner una nueva. No es necesario comprar un

equipo nuevo, sino instalar un separador en el mismo para que los residuos del mercurio puedan procesarse. Los equipos nuevos deberán incorporarlo.

- A partir de julio de 2018 no podrá utilizarse amalgama de plata en pacientes con dientes deciduos, menores de 15 años o mujeres embarazadas o que estén dando lactancia materna.
- El reglamento añade un interesante punto que compete a los odontólogos y estudiantes de odontología a formarse sobre este tema y los tratamientos alternativos a la amalgama, así como indicar que se debe investigar sobre estos puntos.

# Registro Estatal de Profesionales Sanitarios

**Si eres dueño de una clínica dental, probablemente hayas recibido una llamada o correo electrónico del Ministerio de Sanidad sobre el Registro de Profesionales Sanitarios. Aquí te damos toda la información al respecto.**



En 2017 se estableció la obligatoriedad de que todos los profesionales sanitarios en España estuvieran incluidos en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios. Dicho servicio se creó en 2012 con la intención de *“facilitar la planificación de necesidades de profesionales sanitarios y coordinar las políticas de recursos humanos del SNS.”*

Esta inscripción, que era obligatoria solo para organismos públicos, lo será también para todos los profesionales sanitarios que exige el RD 640/2014. Se incluye prácticamente a todas las titulaciones sanitarias reguladas (médicos, dentistas, farmacéuticos, veterinarios), pero también deben comunicar sus datos los profesionales con titulación de formación profesional. **El plazo para realizar la inscripción en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios finaliza el día 23 de septiembre de 2018**, estando obligado el responsable del centro a mantener actualizada la plantilla de profesionales del mismo.

El Ministerio está enviando la información a las clínicas o centros de especialidades médicas con las instrucciones para incluirse en este listado. Se ha de tener en cuenta que la obligatoriedad de la inscripción no solo es para el dueño de la clínica (en caso de ser profesional sanitario), sino también para todos aquellos que trabajen en el centro, cualquiera que sea su vinculación profesional (asalariados o autónomos), siendo obligación del responsable del centro comunicar al Registro que esos profesionales trabajan allí.

Los datos del Registro que serán públicos serán, según el Ministerio, *“nombre y apellidos, titulación, especialidad, lugar de ejercicio, categoría y función del profesional, Diploma de Área de Capacitación Específica y Diplomas de Acreditación y Acreditación Avanzada, si los hubiere, y las fechas de obtención y revalidación de cada uno de ellos.”*

Los datos considerados como “no públicos” son estos:

- Identificativos: DNI/TIE.
- Personales: fecha de nacimiento, sexo y nacionalidad.

- Comunicaciones: correo electrónico del profesional.
- Profesionales: tipo de contrato y de vinculación laboral.
- Desarrollo profesional: sólo en el caso de ejercicio público.
- Derecho al ejercicio: Colegiación, si procede, Seguro de Responsabilidad Civil y Suspensión o inhabilitación para el ejercicio profesional, en su caso.
- Acreditación para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, en su caso.

A esos datos “no públicos” del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios podrán acceder:

- La entidad/clínica/centro que haya subido los datos (sólo podrá ver lo actualizado, no el histórico).
- La Administración sanitaria de las Comunidades Autónomas.
- Las Administraciones públicas con competencias sancionadoras sobre los profesionales sanitarios empleados por ellas, accederán a las resoluciones sancionadoras que supongan una suspensión o inhabilitación de los profesionales sanitarios.

Los datos, según lo que indica el Ministerio, están protegidos según la legislación vigente en protección de datos.

El Ministerio de Sanidad ha preparado una sección en su web donde se explica con más detalle la función del registro y las obligaciones de las clínicas.

**Toda la información del Ministerio de Sanidad, así como los listados de profesiones que deben incluirse, están en la web colegial [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)**



DHYRMA  
ARQUITECTURA  
SANITARIA

Respiramos tu espacio

[www.dhyrma.net](http://www.dhyrma.net)  
[dhyrma@dhyrma.net](mailto:dhyrma@dhyrma.net) / 912 207 110 / 620 147 892  
Calle Vereda de Los Barros n° 71  
Pol. Ind. Ventorro del Cano. Alcorcón 28925

# VIII Jornadas en Salud Oral y Desigualdad

El COEM, a través de su Comisión de Compromiso Social, celebra los próximos días 6 y 7 de julio la octava edición de estas jornadas.

**Viernes 6 de julio**  
de 9:00 a 14:00 y 15:30 a 19:00 horas.

Dr. D. Hugo Rossetti

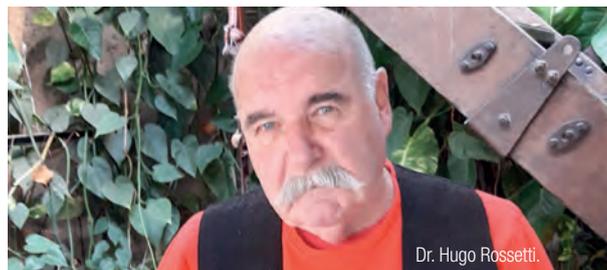
“Odontología para la salud: el lado humano detrás de una sonrisa”

Programa:

\*Estrategias en la práctica diaria:

- El odontólogo como agente por y para la Salud.
- Mecanismo biológico de reparación.
- Recursos para un cambio priorizando la Salud.
- Una odontología sin temor.

\*Planes de Salud Comunitarios.



Dr. Hugo Rossetti.

**Sábado 7 de julio**  
de 10:00 a 13:00 horas.

Encuentro y mesa redonda con ONG e Instituciones con Proyectos de Salud Comunitarios.

**Inscripciones en:**  
[www.coem.org.es/eventos](http://www.coem.org.es/eventos)



# TECNOLOGÍA Y ARTE

Madrid

23 y 24 de noviembre de 2018

## GALIP GÜREL, DDS

Coordinador: Dr. Guillermo Galván Guerrero

EDC te invita a conocer los últimas tendencias analógicas y digitales del *mock up*



CURSO TEÓRICO PRÁCTICO

**RESTAURACIONES ANTERIORES DE CERÁMICA.**

Incorporación de la tecnología digital a su planificación y realización

**23 DE NOVIEMBRE  
CURSO TEÓRICO**

- HASTA EL 22 DE JULIO: 350€
- DESDE EL 23 DE JULIO: 420€
- SOCIOS EDC: 290€

**23 Y 24 DE NOVIEMBRE  
CURSO TEÓRICO PRÁCTICO**

- HASTA EL 22 DE JULIO: 1.550€
- DESDE EL 23 DE JULIO: 1.950€
- SOCIOS EDC: 1.000€



excellencedentalcenters

[info@edc.center](mailto:info@edc.center)

[www.edc.center](http://www.edc.center)

QUIERO SER SOCIO EDC

[info@edc.center](mailto:info@edc.center)

# 4 CONGRESO BIENAL **coem**

ACTUALIZACIÓN MULTIDISCIPLINAR  
EN ODONTOLÓGIA

**RESERVA LA FECHA**

**KINÉPOLIS (MADRID), 8 Y 9 DE FEBRERO DE 2019**

Dra. Margherita Fontana



Dra. Francesca Vailati



Dr. Fernando Goldberg



Dr. Nuno Sousa Dias



Dr. Eduardo Alcaino



Dr. Stavros Pelekanos



**coem** 

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la 1ª Región



La Comisión Científica del COEM ha preparado un completo programa de **actividades científicas** para curso académico 2017-2018 **que puedes consultar en la web colegial ([www.coem.org.es](http://www.coem.org.es))**. Esta es la última de las actividades para este curso. En breve, estará disponible el nuevo programa correspondiente al curso 2018-2019

**coem**  
App

Descárgate COEM App en tu móvil y activa las alertas, te mandaremos recordatorios de las actividades.

## Julio 2018

### CONFERENCIA



*Dr. Leopoldo P. Correa*

*Profesor titular y director del Dental Sleep Medicine Fellowship Program de la Escuela de Odontología Universidad de Tufts en Boston, Massachusetts (EEUU). Diplomado por el American Board of Dental Sleep Medicine. El doctor Correa ha desarrollado e introducido la enseñanza de la Medicina Dental del Sueño en los programas de pregrado y postgrado de la Tufts University School of Dental Medicine, habiendo sido el primer programa universitario en Medicina Dental del Sueño implantado en EEUU. Conferenciante internacional en el área de Medicina Dental del Sueño.*

Jueves 12

21:00 h. Sede COEM

"El papel del dentista en el manejo del Síndrome de Apnea Obstruktiva (SAOS).  
Actualización de protocolos y guías clínicas"

El Síndrome de Apnea Obstruktiva del Sueño (SAOS) es una condición caracterizada por episodios frecuentes de obstrucción parcial o completa de la vía aérea durante el dormir.

Sus efectos en la fragmentación del sueño, fatiga y somnolencia excesiva afectan ampliamente a muchas personas. El SAOS es reconocido como un factor de riesgo en el desarrollo de problemas cardiovasculares y anomalías metabólicas de la glucosa entre otras consecuencias clínicas.

La profesión odontológica está incluida como parte del equipo en el manejo del SAOS. Guías clínicas publicadas recientemente por la American Academy of Sleep Medicine (AASM), en colaboración con la American Academy of Dental Sleep Medicine (AADSM), recomiendan la colaboración entre ambas profesiones (médica y dental) enfatizando el obtener educación y entrenamiento proveniente de organizaciones profesionales sin fines de lucro o escuelas de odontología acreditadas.

Confirma asistencia en [www.coem.org.es/conferencias](http://www.coem.org.es/conferencias)



# IV Edición anual del curso de Dirección de Instalaciones de Radiodiagnóstico

## (RX)



**Gratuito para colegiados del COEM**  
**(Precio del curso en el mercado: 300/350€)**

Curso exclusivo para colegiados del COEM. Gratuito. Seis ediciones al año. Se celebra una nueva edición del curso de RX impartido en la sede del Colegio por la empresa Radiofísica Sanitaria e Industrial S.L.

Debido a la estructura del curso, las plazas son limitadas, y se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. Se entiende por inscripción la entrega en la sede colegial o el envío por correo postal del boletín debidamente cumplimentado así como de toda la documentación requerida.

 24, 25 y 26 de septiembre de 2018

 Documentación:

- > Boletín de inscripción.
- > Fotocopia del DNI en vigor.
- > Copia del compulsada del título académico (si no se dispone aún del título, certificado académico y documento acreditativo del abono de tasas compulsados) o copia compulsada de la resolución de homologación del título.

 Horario del curso:

- > Lunes 24 de septiembre, de 9:00 a 18:30 h.
- > Martes 25 de septiembre, de 9:00 a 18:30 h.
- > Miércoles 26 de septiembre, de 9:00 a 14:00 h.

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CURSO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO SEPTIEMBRE 2018

#### DATOS DEL ODONTÓLOGO / ESTOMATÓLOGO:

Nombre: ..... Apellidos: ..... N° Col: .....

Dirección: ..... Código Postal: .....

Población: ..... Provincia: .....

Tel.: ..... E-mail: .....

Madrid, a ..... / ..... / 2018

Firma.:

# Oferta Formativa

TÍTULO	DIRECTOR	CRÉDITOS	PRECIO	LUGAR
Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial	Eduardo Velázquez Delgado	Especialista: 35 ECTS Máster:60 ECTS.	6.900 euros 11.400 euros	Barcelona, Málaga y Murcia
Periodoncia, Cirugía Bucal e Implantes	Antonio Bujaldón Daza Aldo Lucero Sánchez	Máster: 62 ECTS	11.400 euros	Almería
Periodoncia, Cirugía Bucal e Implantes	Borja Dehesa Sergio Cacciacane	Especialista: 35 ECTS Máster: 60 ECTS	6.900 euros 11.400 euros	Barcelona
Regeneración ósea y tisular en Cirugía Oral y Maxilofacial	José Eduardo Maté Daniel Robles	Experto: 20 ECTS	6.000 euros	Alicante y Málaga
Cirugía Bucal, Implantología y Periodoncia	Sergio Cacciacane	Especialista: 35 ECTS Máster:60 ECTS	6.900 euros 11.400 euros	Barcelona
Cirugía Bucal, Implantología y Periodoncia	Aldo Lucero Sánchez Lucas Bermudo Añino	Especialista: 35 ECTS Máster:60 ECTS	6.900 euros 11.400 euros	Málaga
Diseño de Sonrisa, Fotografía y Vídeo	Jesús Creagh - Federico Brunner	Experto: 21 ECTS	4.900 euros	Sevilla
Endodoncia Clínica Endodoncia Clínica y Microscópica	José M. Granero Marín José M. Granero Marín	Especialista: 32 ECTS Máster: 60 ECTS	6.900 euros 11.400 euros	Málaga, Almería y Murcia Málaga, Almería y Murcia
Implantoprótesis	Aritz Brizuela Velazco	Especialista: 30 ECTS	9.000 euros	Bilbao
Cirugía y Rehabilitación en Implantología Oral	Antonio Flichy Fernández	Especialista: 30 ECTS Máster: 60 ECTS	8.500 euros 13.700 euros	Málaga
Cirugía y Rehabilitación en Implantología Oral	Javier González Tuñón Miguel González Menéndez	Especialista: 35 ECTS Máster: 60 ECTS	8.500 euros 13.700 euros	Oviedo
Cirugía y Rehabilitación en Implantología Oral	Marcela Bisheimer Chemez	Especialista: 35 ECTS Máster: 60 ECTS	8.500 euros 13.700 euros	Madrid
Internacional en Cirugía y Rehabilitación en Implantología oral	Sergio Cacciacane, Aldo Lucero, Daniel Robles, Francisco Teixeira	Especialista: 30 ECTS	10.000 euros	Nueva York, Barcelona, Veracruz, Miami
Estética peribucal	Esther Hernández Pacheco	Diploma: 15 ECTS Especialista: 30 ECTS	1.400 euros 2.950 euros	Almería, Málaga, Sevilla
Implantología, Periodoncia, Regeneración ósea y tisular y Prótesis implantosoportada	José Luis Calvo Guirado José E. Maté	Máster 120 ECTS	25.500 euros 2 años	Murcia
Interpretación de conferencias	Susana Rodríguez	Máster: 60 ECTS	7.900 euros 10.900 euros	Online
Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial A tiempo completo	Raúl Ferrando Cascale	Máster: 180 ECTS 4500 horas	54.000 euros 3 años	Murcia
Ortodoncia clínica y ortopedia dentofacial	Luis F. Morales Jiménez Alicia Sáez Schroch	Máster: 100 ECTS	24.600 euros 2 años	Málaga
Europeo en Ortodoncia	Jesús Fernández Sánchez	Máster 180 ECTS	42.520 euros 3 - 4 años	Almería, Málaga, Madrid
Ortodoncia interceptiva y correctiva	Jesús Fernández Sánchez	Especialista: 35 ECTS	7.840 euros	Madrid
Técnicas de autoligado	Luis F. Morales Jiménez	Diploma: 10 ECTS	3.300 euros	Sevilla
Odontología multidisciplinaria	Aldo Lucero Sánchez José M. Granero Marín	Máster: 180 ECTS	52.500 euros 3 años	Almería, Málaga, Madrid, Murcia
Rehabilitación oral y odontología estética	Carlos Fernández Villares María del Mar Gutiérrez	Máster: 90 ECTS	13.800 euros 1 y ½ año	Almería
Rehabilitación oral avanzada, odontología estética y nuevas tecnologías	Carlos Fernández Villares María del Mar Gutiérrez	Máster: 120 ECTS	16.400 euros 2 años	Almería
Rehabilitación oral mínimamente invasiva Opción a Máster	Fernando Autrán Francisco Escribano Bretones	Especialista: 35 ECTS	7.500 euros	Málaga
Posturología clínica	José Fco. Pérez del Pozo	Experto: 20 ECTS	1.650 euros	Almería

En el mundo de la odontología clínica, la **formación** ya es la herramienta más usada, más versátil y más segura con que contamos para asegurar el éxito de nuestros tratamientos. **Postgrado en Odontología de la UCAM y la Cátedra de Formación e I+D en Odontología Clínica** dan respuesta a la demanda de formación clínica especializada mediante una organización basada en reunir a los docentes, científicos y clínicos más destacados en cada área así como con la planificación de programas estratégicamente diseñados para el odontólogo actual.

**PgO**  
POSTGRADO EN  
ODONTOLOGÍA

CLÍNICA  
UNIVERSITARIA



**UCAM**

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SAN ANTONIO

**INFORMACIÓN Y MATRICULACIÓN:**  
info@odontologiaucam.es • odontologiaucam.es  
Tel. 902 291 629 (Lunes a viernes de 9:00 h a 18:00 h)

## CURSO

# Asepsia en el gabinete dental

## 👤 PONENTES:

- > Dra. Gema Maeso Mena. **Odontóloga.**
- > Dña. Carmen Cano Arteaga. **Farmacéutica**

## 📅 PROGRAMA:

- > Riesgo biológico en el gabinete dental.
- > Limpieza del gabinete, productos desinfectantes.
- > Preparación de la cirugía (material necesario).
- > Preparación del campo estéril.
- > Preparación del paciente.
- > Cirugía: - Instrumental quirúrgico. - Cómo evitar contaminaciones durante la cirugía.
- > Tratamiento ambulatorio (acción antiséptica) Carmen Cano.
- > Limpieza posterior del gabinete.
- > Esterilización.



📅 **Viernes 7 de septiembre de 16:00 a 20:00 h.**

€ **Precio para Colegiados y Amigos COEM: 20 €**

+ **Más información:**  
[fundacion@coem.org.es](mailto:fundacion@coem.org.es)

📄 **Inscripciones:**  
[www.coem.org.es/cursos](http://www.coem.org.es/cursos)

ORGANIZA



COLABORADORES:



## NUEVAS FECHAS

# Curso de técnicas de venopunción

### PARTE TEÓRICA

- > Punción venosa: concepto e indicaciones.
- > Bases anatómo-fisiológicas: venas y arterias del miembro superior y dorso de la mano. Venas de uso más frecuente para la técnica en cuestión. Estructura y morfología de las venas.
- > Técnica de extracción de sangre: tipos de dispositivos existentes, tamaños, preparación del material, colocación del compresor y ejecución.
- > Errores más frecuentes. Trucos.
- > Procesado de factores autólogos aplicados al medio oral.

### PARTE PRÁCTICA

- > Preparación del campo.
- > Valoración y elección del punto de punción.
- > Colocación correcta del compresor.
- > Técnica de venopunción con diferentes dispositivos: prácticas en maniqués y en modelos reales.
- > Demostración procesado de factores autólogos aplicados al medio oral.



📅 **Miércoles 12 de septiembre de 9:30 a 13:00 h.**  
**Sábado 20 de octubre de 9:30 a 13:00 h.**

📄 **Plazas limitadas**

€ **Colegiados. 50 euros.**

📄 **Inscripciones:**  
[www.coem.org.es/cursos](http://www.coem.org.es/cursos)

Septiembre 2018-abril 2019

## XIV edición del Programa de Desarrollo Profesional para dentistas (PDP)

Comienza una nueva edición de este programa formativo. Está dirigido a los colegiados y Amigos COEM y tiene como objetivo principal el desarrollo y la mejora de las habilidades en gestión empresarial dentro de las clínicas dentales.

El programa consta de 8 sesiones de 8 horas lectivas en viernes de 9:00 a 13:30h y 15:00 a 19:00h. Además, los participantes tendrán un seguimiento a través de tutorías personalizadas y online. Las temáticas se abordarán tomando como eje conductor la elaboración de un plan de negocio operativo de la clínica.

- 7 septiembre Marketing I: Comercial y marketing en el sector odontológico. Captación de pacientes. Cómo desarrollar un plan de marketing.
- 28 septiembre Marketing II.
- 19 octubre Outdoor – Alcanza tus metas.
- 30 noviembre RRHH: La gestión del equipo. Entrevista de selección, la evaluación y contratación.
- 11 enero Finanzas I: La rentabilidad. Los precios y la competencia. Cuadro de mando para manejar los indicadores clave de una clínica.
- 1 febrero Finanzas II.
- 1 marzo Negociación: Negociación con proveedores, clientes.
- 12 abril Liderazgo: Liderazgo y Gestión de equipos.

Actividad disponible  
para colegiados  
y Amigos COEM.

 Inscripciones en  
[www.coem.org.es/CursoGestion](http://www.coem.org.es/CursoGestion)

 Más información:  
[fundacion@coem.org.es](mailto:fundacion@coem.org.es)



## ENDODONCIA

Dr. José  
Aranguren Cangas  
*Comisión de información  
sobre eventos científicos  
nacionales e internacionales.*

4-7 de octubre de 2018

Seúl (Corea)

### IFEA 11<sup>th</sup> World Endodontic Congress

La Federación Internacional de Endodoncia celebra en octubre su congreso mundial.

 Más información: [www.ifea2018korea.com](http://www.ifea2018korea.com)

1-3 de noviembre de 2018

Málaga

### Congreso Nacional AEDE

La Asociación Española de Endodoncia celebra en Málaga su próximo congreso anual, con un programa variado, actual e interesante con gran carga científica y clínica donde se abordarán los temas más candentes de la actualidad endodóntica impartidos por reconocidos ponentes internacionales y nacionales. Además, interesantes talleres donde poner en práctica todo lo aprendido.

 Más información: [www.aede.info](http://www.aede.info)



## PERIODONCIA

Dr. Jerián  
González Febles  
*Comisión de información  
sobre eventos científicos  
nacionales e internacionales.*

Continuamos con la segunda parte de 2018 cargados de eventos, con una gran formación en periodoncia e implantes. ¡No te los pierdas!

13 y 14 de julio de 2018

Santiago de Compostela

### VIII Simposio del Atlántico/Simposio Platino USC-SEPA-ITI-Straumann

Con el sobrenombre de "Simposio del Atlántico", la USC, SEPA, ITI Iberia y Straumann, nos ofrecen un congreso que reunirá los ponentes nacionales e internacionales de gran valor, que nos van a hablar de los diferentes aspectos en la terapia de implantes, así como una de las grandes patologías que irrumpen en nuestro ámbito, la periimplantitis. Además, engloba una parte restauradora y de laboratorio que no nos podemos perder.

 Más información: Tel.: 91 630 82 14 | [formacion.es@straumann.com](mailto:formacion.es@straumann.com)

23 y 24 de noviembre de 2018  
Bilbao

## Simposio SEPA-SIDP “Sesiones clínicas de cirugía mucogingival en dientes e implantes”

Este simposio profundizará en la visión de la cirugía mucogingival alrededor de dientes e implantes y supone un gran paso en la cooperación entre dos sociedades hermanas, con el fin de desarrollar la práctica clínica de la periodoncia en beneficio de nuestros pacientes. El programa se divide en dos sesiones. El viernes 23 de noviembre, tendrán lugar tres talleres teórico-prácticos de los doctores Zabalegui, Cairo y Rasperini. El sábado 24 de noviembre, se desarrollará el Simposio, en el que se expondrán distintas situaciones clínicas, donde un experto de SIdP y otro de SEPA compartirán sus enfoques quirúrgicos y debatirán sobre los detalles puntuales de ambas cirugías.

 Más información: [www.sepa.es/european-symposium/es](http://www.sepa.es/european-symposium/es)



## ATM Y DOLOR OROFACIAL

Dra. Nieves  
Jiménez Pasamontes  
*Comisión de información  
sobre eventos científicos  
nacionales e internacionales.*

Noviembre 2017 – noviembre 2018  
Madrid

## Jornadas de formación desórdenes craneomandibulares, dolor orofacial y medicina oral del sueño

Abarca todos los problemas que en la práctica diaria en clínica nos podemos encontrar, aportándonos las herramientas diagnósticas y terapéuticas con las que poder beneficiar a nuestros pacientes en su tratamiento. Se celebran en el H.G.U. Gregorio Marañón de Madrid.

 Más información: [www.sedcydo.com](http://www.sedcydo.com) | [secretaria@sedcydo.com](mailto:secretaria@sedcydo.com) | Tel.: 626 577 350

**PRECIO ESPECIAL**  
para colegiados COEM



## ODONTOPEDIATRÍA

Dra. Gloria  
Saavedra Marbán  
*Comisión de información  
sobre eventos científicos  
nacionales e internacionales.*

Si en tu práctica diaria trabajas con pacientes infantiles, toma nota de los siguientes eventos. En ellos tratarán temas que seguro te van a interesar.

15-18 de agosto de 2018  
San Diego. California. (USA)

## 20<sup>th</sup> Congress on Dental Traumatology World WCDT 2018 (World Congress of Dental Traumatology)

 Más información: [www.wcdt2018.com](http://www.wcdt2018.com)

1-3 de noviembre de 2018

Málaga

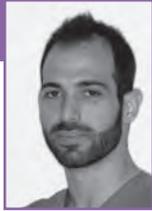
## Título Propio en Odontología Integrada en el Niño con Necesidades Especiales

Directora: Profa. Dra. Paloma Planells del Pozo.

El alumno estudiará bajo la óptica multidisciplinar, la patología oral presente en los niños en condiciones de riesgo y desarrollará planes de tratamiento integral individualizado. Los estudiantes realizarán la terapia en pacientes con necesidades especiales bajo la supervisión del equipo de profesores que componen la docencia del Título Propio. Finalizando el curso el alumno debe estar capacitado para la evaluación, planificación y realización de tratamientos en niños discapacitados, y preparado para instruirles en ellos y a sus padres/ responsables en el mantenimiento de su salud bucal. El alumno en el marco de convenios oficiales podrá desarrollar el programa práctico en la clínica odontológica infantil, en hospitales, centros donde realizar tratamientos bajo condiciones de anestesia general e igualmente, en centros de educación especial de la Comunidad Autónoma de Madrid.



Más información: [infantil.especial@yahoo.es](mailto:infantil.especial@yahoo.es) | [pplanells@odon.ucm.es](mailto:pplanells@odon.ucm.es)



## CIRUGÍA BUCAL

Dr. Carlos  
Cobo Vázquez

Comisión de información  
sobre eventos científicos  
nacionales e internacionales.

Si quieres profundizar en el conocimiento de la Cirugía Bucal y Maxilofacial sobre las patologías más complejas y las técnicas quirúrgicas más avanzadas con ponentes nacionales como el Dr. Acero, la reunión de Múnich es tu reunión.

Aprovecha la reunión anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal para actualizarte sobre las últimas alternativas quirúrgicas y las líneas de investigación más novedosas.

Si lo que buscas es adquirir conocimientos en Cirugía Bucal y desarrollar tus habilidades clínicas en una de las mejores facultades, según el ranking 2018 de Quacquerelli Symonds (QS), para dedicarte a la práctica profesional de esta disciplina, preinscríbete al Máster de Cirugía Bucal e Implantología de la UCM.

18-21 de septiembre de 2018

Múnich (Alemania)

## 24<sup>th</sup> Congress of the European Association for Cranio Maxillo Facial Surgery

Reunión anual de la Asociación Europea de Cirugía Cráneo-Maxilofacial donde se realizarán simposios, talleres y clases magistrales en inglés.



Más información: [www.eacmfs2018.com](http://www.eacmfs2018.com)

15-17 de noviembre de 2018

Palma de Mallorca

## XVI Congreso Nacional SECIB

Reunión anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal que concentra toda la actualidad sobre esta área de la odontología con los mejores ponentes nacionales e internacionales.



Más información: [www.secibonline.com](http://www.secibonline.com) | [secretaria@secibonline.com](mailto:secretaria@secibonline.com)

Septiembre 2018 - septiembre 2021

Madrid

## Máster de Cirugía Bucal e Implantología

Título propio de la Universidad Complutense de Madrid, de tres años de duración, donde aprender Cirugía Bucal en 500 horas de teoría y 4000 horas de práctica.

 Más información: [mastercirugiabucalucm@gmail.com](mailto:mastercirugiabucalucm@gmail.com)

2018

Santa Cruz de Tenerife

## Estancias clínicas de Cirugía

Formación intensiva de 2 ó 3 días sobre técnicas quirúrgicas personalizadas según preferencias y habilidades del solicitante.

 Más información: [www.formacionimplantes.es](http://www.formacionimplantes.es) | [formacionimplantes@gmail.com](mailto:formacionimplantes@gmail.com)



## IMPLANTES

Dr. Pablo  
Ónega Sobrino

*Comisión de información  
sobre eventos científicos  
nacionales e internacionales.*

7 y 8 de noviembre de 2018

Madrid

## Jornada Total de Implantología

Evento independiente de las marcas de implantes dentales y sociedades científicas, donde los mejores implantólogos de hoy día hacen una revisión del mundo de la implantología actual, analizando las técnicas más revolucionarias que estamos viviendo. Sede: Kinépolis. Madrid.

 Más información: [jornadatotaldeimplantologia.com](http://jornadatotaldeimplantologia.com)



## CONSERVADORA Y ESTÉTICA

Dra. Isabel  
Giráldez de Luis

*Comisión de información  
sobre eventos científicos  
nacionales e internacionales.*

9-14 de julio de 2018

Caparica (Portugal)

## Egas Moniz International Restorative Summer School Campus

El instituto Superior de Ciências da Saúde Egas Moniz organiza un programa completo de 6 días de duración con ciencia, ponencias, talleres y casos en directo con Víctor Clavijo, Marco Gresnigt, Carlos Fernández Villares, Albert Waning, Inês Barbosa, Joao R. a y Paulo Monteiro. Solo 20 plazas.

 Más información: [mestrados.pg@egasmoniz.edu.pt](mailto:mestrados.pg@egasmoniz.edu.pt)

25-28 de julio de 2018

Londres

## 96<sup>th</sup> General Session & Exhibition of the IADR | IADR/PER European Regional Congress

Cada año la IADR celebra su "General Session & Exhibition" con una puesta al día y punto de encuentro de la investigación de cada área entre las cuales la adhesión, el estudio de los materiales odontológicos y el comportamiento de los tejidos dentales cobran mucho protagonismo.

Sede: ExCeL London Convention Center

 Más información: [www.iadr.org/IADR/Meetings/2018IAGS](http://www.iadr.org/IADR/Meetings/2018IAGS)

16-17 de noviembre de 2018

Madrid

## III Congreso Internacional Dental Excellence

Congreso de 18 ponencias, 2 talleres y 4 master class destinado a dar claves para el éxito en la rehabilitación estética del sector anterior, además de cómo abordar un plan de tratamiento Integral desde el diagnóstico en casos clínicos complejos. Hotel Rafael Madrid Norte, Madrid.

 Más información: [info@dentalexcellenceformacion.com](mailto:info@dentalexcellenceformacion.com)

11-13 de mayo de 2019

Berlín (Alemania)

## 8th Conseuro

El próximo mayo de 2019 vuelve la cita bienal del congreso de odontología conservadora europea en la que se reúnen los clínicos e investigadores de máximo prestigio para poner en común los últimos avances y técnicas relacionadas con esta disciplina. Durante este mes de junio se cerrará la sede y comenzará el plazo de inscripción tanto para presentación de trabajos como para asistir al Congreso.

 Más información: [contact@efcd.eu](mailto:contact@efcd.eu)



## PRÓTESIS

Dra. Arelhys  
Valverde Espejo

Comisión de información  
sobre eventos científicos  
nacionales e internacionales.

La evolución constante de la tecnología digital y de los materiales para las rehabilitaciones tanto de dientes como de implantes hace necesario estar continuamente actualizado.

Si te quieres poner al día en las nuevas tecnologías y el entorno digital no te puedes perder estos eventos de gran importancia por su calidad científica y clínica.

25-28 de julio de 2018

Londres (Inglaterra)

## IADR. International Association for Dental Research European

Muy recomendable sobre todo a nivel de investigación.

 Más información: [www.epa2018.sepes.org](http://www.epa2018.sepes.org)

13-15 de septiembre de 2018

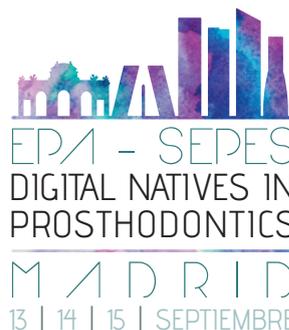
Madrid

## 42<sup>nd</sup> EPA-SEPES Digital Natives in Prosthodontics

La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid acoge este encuentro internacional de la Sociedad Española de Prótesis con la Asociación Europea. Esta actividad formativa cuenta con la colaboración del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1<sup>a</sup> Región.

 Más información: [www.epa2018.sepes.org](http://www.epa2018.sepes.org)

Los colegiados COEM disponen de la  
misma tarifa que los socios de SEPES



11-13 de octubre de 2018  
Valladolid

## 48 Reunión Anual SEPES

La Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética celebra en octubre su próxima reunión anual. El programa científico se dividirá en tres salas, cada día habrá un debate sobre odontología multidisciplinar muy participativo. Entre otros ponentes cuentan con el Dr. Angelo Putignano, el Dr. William Robins y el Dr. José Rábago. Y como plato principal, los Dres. Dean Kois y John Kois. Un programa con sesiones prácticas e interactivas, atractivas tanto para odontólogos como para técnicos de laboratorio, higienistas y auxiliares.

 Más información: [www.sepesvalladolid2018.sepes.org](http://www.sepesvalladolid2018.sepes.org)

Los colegiados COEM disponen de la tarifa reducida Amigos SEPES

## OTROS

Consulta las fechas

Curso online

### Cómo promover la salud cardiovascular desde la consulta dental

Profesionales de la Odontología y de la Cardiología se unen en un proyecto innovador para dar formación online a dentistas de todo el país sobre cómo promover la salud cardiovascular en la consulta dental. Esta iniciativa de carácter científico y formativo parte de la estrecha colaboración entre la Sociedad Española de Cardiología (SEC) y la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA), a partir de la labor desarrollada por el Grupo de Trabajo SEPA-SEC de Salud Cardiovascular y Salud Periodontal. Se trata de un curso virtual que, en su primera edición, será totalmente gratuito.

Los contenidos del curso, que se conforman con breves charlas formativas, se estructuran en tres grandes apartados, que abordan desde cuestiones generales de la enfermedad cardiovascular y su relación con las enfermedades periodontales, hasta la revisión actualizada de los principales factores de riesgo cardiovascular (tabaquismo, ejercicio físico, hipertensión arterial, diabetes,...) y unos apuntes esenciales sobre qué debe saber el profesional de la Odontología sobre la enfermedad cardiovascular en la consulta dental.

Ponentes: Manuel Anguita, Vicente Arrarte, Gonzalo Barón, Almudena Castro, Regina Dalmau, Juan José Gómez Doblas, Adrián Guerrero, Gabriela Guzmán, David Herrera, Domingo Marzal, Nekane Murga y Blas Noguero.

 Más información: [www.sepa.es](http://www.sepa.es)

5-8 de septiembre de 2018  
Buenos Aires (Argentina)

### FDI Annual World Dental Congress

La FDI y la Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA) están trabajando en un programa científico puntual, donde encontrará muchas conferencias para satisfacer sus necesidades y tendrá la oportunidad de escuchar a conferencistas de renombre mundial en inglés y español.

 Más información: [www.fdiworlddental.org](http://www.fdiworlddental.org)

18-20 de octubre de 2018  
Palma de Mallorca

### 23º Congreso EADPH y 24º Congreso Nacional SESPO

La Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral y la European Association of Dental Public Health celebran en octubre de manera conjunta sus reuniones anuales.

 Más información: [www.sespo.es](http://www.sespo.es)

**coem**  
Consentimientos  
Informados



## CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

### La herramienta que establece la **confianza en la relación dentista-paciente**

El COEM pone a disposición de sus colegiados 10 modelos de consentimientos informados explicativos de los principales tratamientos:

obturación, blanqueamiento, endodoncia, extracción dental, implante, periodoncia, prótesis fija, prótesis removible, ortodoncia y odontopediatría.

Se trata de unos consentimientos únicos ya que incluyen ilustraciones con la explicación en un lenguaje sencillo y un diseño atractivo para que el paciente pueda comprender perfectamente en qué consiste el tratamiento y firme el consentimiento adecuadamente.

Además, estos consentimientos están también a disposición de los colegiados en **inglés, chino, rumano y árabe.**

### ¿Sabes cómo conseguirlos?

Los 10 modelos de consentimientos informados están a disposición de los colegiados a través de la web [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es). Pueden solicitarse en formato impreso en papel autocopiativo a través de un formulario. Se ofrecen en paquetes de **50 unidades** por tratamiento, cada paquete tiene un coste de **10 euros** (+IVA + gastos de envío). En cada envío pueden solicitarse hasta 4 paquetes.

También, en la misma web, existe la opción gratuita de descargarse cada consentimiento en formato pdf e imprimirlo directamente en su clínica.

Para dudas de carácter jurídico sobre los consentimientos informados se ha creado el correo electrónico [consentimientos@coem.org.es](mailto:consentimientos@coem.org.es) que está a disposición de los colegiados.



**EL COEM** *te lo pone fácil*

**coem**  
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la 1ª Región

Más información en [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)

# SEPES convoca su V Beca Solidaria

La Beca SEPES Solidaria, de concesión anual, está dotada con 6.000 € y será otorgada a la institución cuyo proyecto sea elegido mediante concurso. Destinada a proyectos que, presentados por Organizaciones No Gubernamentales o fundaciones, tengan como fin social la promoción de la salud bucodental y la atención odontológica directa entre los sectores más desfavorecidos de la población en el ámbito del territorio nacional.

El **plazo límite para la presentación de proyectos es el 1 de octubre** de 2018. El proyecto será enviado por e-mail a [meritxell@sepes.org](mailto:meritxell@sepes.org) y 1 copia por correo ordinario a SEPES: C/ Rey Francisco, 14. 5º derecha. 28008 Madrid.

SEPES



SOLIDARIA

El fallo del jurado será comunicado oficialmente en la Asamblea General Ordinaria de SEPES, que se celebrará el 11 de octubre de 2018.

Para facilitar la difusión de los proyectos presentados y otros que promuevan las distintas organizaciones que se presenten a concurso, SEPES pone a disposición de ellas de forma totalmente gratuita un espacio, dentro de la zona expositiva, en el congreso anual de SEPES, que se tendrá lugar en Valladolid del 11 al 13 de octubre.

Más información [www.sepes.org](http://www.sepes.org)

## Presentación del Informe "Cesación Tabáquica y Salud Bucal", fruto de la colaboración de la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA) y el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT)

# Dejar de fumar, clave para la prevención y control de las enfermedades de las encías y de los implantes dentales

Aunque son bien conocidos los efectos del tabaco sobre la salud general, y se cuentan con datos preocupantes sobre su impacto en la supervivencia y la calidad de vida, existe aún un cierto desconocimiento social sobre su influencia en la salud bucal, a pesar de que causa importantes alteraciones y que tiene una significativa repercusión sociosanitaria y económica.

El Grupo de Trabajo de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA) y el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) ha elaborado un informe sobre "**Cesación Tabáquica y Salud Bucal**", donde se recoge también una amplia bibliografía y respuestas a las preguntas más comunes que se plantean sobre este tema. El objetivo, además, es poner de relieve el importante papel que pueden desempeñar los profesionales de la salud bucal en la prevención del tabaquismo, así como en la instauración de medidas de deshabituación y la difusión de consejos para los fumadores desde la consulta dental.

Según este informe, el tabaco influye negativamente en la salud bucal, siendo un factor de riesgo para la aparición de cáncer oral, diferentes lesiones de las mucosas, enfermedades periodontales y periimplantarias. Entre otros efectos, el hábito tabáquico favorece el desarrollo y progresión de la periodontitis, limita la respuesta al tratamiento periodontal y tiene graves consecuencias en la terapia de implantes. Esto puede conllevar, entre otras consecuencias, la pérdida dentaria, peor calidad de vida y empeoramiento de la salud general por las implicaciones sistémicas de la periodontitis.



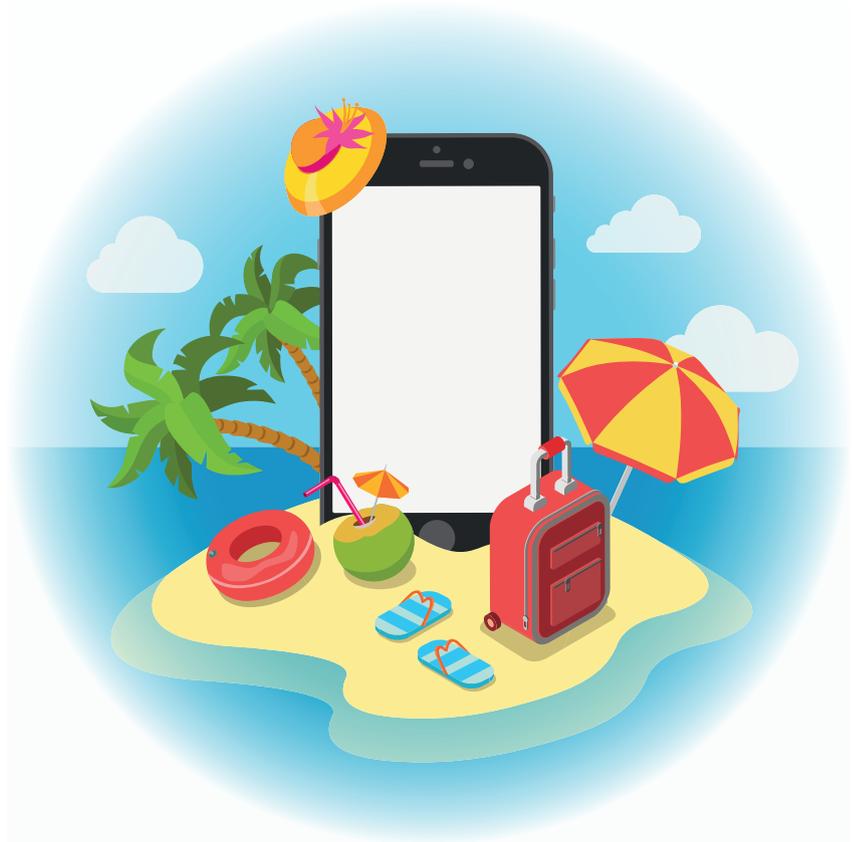
Por distintos mecanismos, el tabaco promueve el estado proinflamatorio que subyace a la enfermedad periodontal, altera las barreras naturales contra la infección y daña directamente las células epiteliales orales. El tabaco contribuye al desarrollo de los casos más graves de periodontitis. De hecho, es un factor de riesgo independiente para la aparición de enfermedad periodontal, habiéndose demostrado que **los fumadores presentan entre 2,5 y 6 veces más riesgo de pérdida de inserción dental que los no fumadores**. Además, los estudios comparativos entre pacientes periodontales fumadores y no fumadores concluyen que los fumadores presentan mayor riesgo de progresión de la enfermedad y mayor pérdida de dientes, peor respuesta al tratamiento periodontal y peor cicatrización de los tejidos, así como una mayor tasa de fracasos en el tratamiento con implantes dentales y un mayor riesgo de desarrollar infecciones alrededor de los implantes (periimplantitis).

Como aspecto innovador, el informe combina aspectos técnicos de cara a los profesionales, con aspectos prácticos especialmente enfocados en el paciente. En concreto, se aportan aspectos esenciales sobre el abordaje del tabaquismo en la consulta, así como diferentes estrategias y protocolos simplificados con los que poder ayudar a los pacientes que quieren dejar de fumar.



Dr. Víctor  
Díaz-Flores García

Secretario de la Comisión  
Deontológica del Ilustre Colegio  
Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la Iª Región



# Verano crack

Clásico artículo veraniego de tu sección de informática favorita de la revista colegial en el que te propongo perder la calma, tan necesaria en estas fechas, gracias a unas precisas y molonas recomendaciones.

Veo las marquesinas de las paradas de autobús llenas de anuncios que prometen miles de gigas gratis este verano para que “disfrutes de tus series y películas” o “estés siempre conectado”. Yo, la verdad es que añoro esos años en los que te ibas de vacaciones y, para hablar por teléfono te ibas a una cabina. Ahora no hay cabinas y se nos ha condicionado a que si salgo de casa sin teléfono y alguien me llama y no me localiza es muy probable que haya muerto, me haya secuestrado un clan ninja o me haya enrolado en un mercante con pabellón turco rumbo a la la polinesia francesa.

Así que la primera de las recomendaciones que te doy es que dejes el teléfono este verano un poco aparcado en plan “desintoxicación”. No mires las redes sociales y deja de mandar notas de voz al guasap, cuando lo haces parece que le estás hablando a una tostada.

En el caso de que pases de mi primera recomendación, puedes seguir leyendo (y si quieres ver consejos cracks):

## El teléfono como instrumento de ocio veraniego

Cierto es que, gracias a las nuevas aplicaciones, podemos tener un montón de cosas que nos pueden alegrar un viaje o arreglar una noche tonta que no pongan nada en la tele mientras estás en tu apartamento de Torre vieja. Yo llevo usando Spotify muchos años y me hago listas para los viajes que guardo en el teléfono para no consumir datos. Lo más cómodo es hacer dicha lista a través del programa de escritorio, es decir, en tu ordenador, porque en la aplicación del teléfono es un infierno. Aquí solo arrastras a la lista y punto. Si no pagas ninguna suscripción de música y estás pensando en hacerte una debes saber que, más o menos, todas son iguales y tienen los mismos discos. Ojo, eso depende de qué música te gusta. Si lo que te molan son los Jits que ponen en la radio te doy el pésame y te digo que en cualquiera vienen (Amazon Music, Apple Music, Spotify), incluso algunos (como Apple Music) tienen exclusivas, por ejemplo, el nuevo disco de Taylor Swift, que me interesa oírlo lo mismo que me

mordiera un mono titi con rabia. El precio es igual para todos, y todos tienen plan familiar por 14,99€ al mes 6 cuentas. Lo cual sale a 2,5€ al mes (30 euritos al año). No es dinero. Spotify y Apple ponen limitaciones a compartir, siendo Apple más chungo de hacerlo con colegas y Spoti muy fácil. Así que ya sabes. Otra de las cosas que puedes usar sin gastar datos es ver películas o series en las aplicaciones correspondientes. Es cierto que el problema de bajarte 20 capítulos de algo y 10 películas radica en que, posiblemente, no te queden datos en el teléfono. Así que esas cosas es mejor verlas en una Tablet (añadimos ya otra chorrada a nuestro equipaje). Se recomienda también un desenganche de la pequeña pantalla y dedicarse a leer un poco, por ejemplo, novelas nada sesudas, pero muy relajantes como lo son las de ciencia ficción o las de humor. En ese sentido ahí van unos títulos para leer este verano: “El día de los trífidos” de John Wyndham; “Soy leyenda” de Richard Matheson; “El bastardo recalcitrante” de Tom Sharpe y la increíble autobiografía de Pepe Isbert “Mi vida artística”.

En caso de que a pesar de mis advertencias quieras seguir con el teléfono te advierto que, si estás de datos fatal, es muy recomendable no conectarte alegremente a cuanta wi-fi gratuita veas por ahí. Meterse en una wi-fi gratuita es como, parafraseando a Isaías, meter la mano en el nido de la víbora. No sabes lo que puede haber ahí: gente que roba datos, datos que roban gente, gente que se aburre y quiere robar datos a los que ya los han robado. Así que evita las guifis de los aeropuertos, centros comerciales y otros sitios raros. Yo no me fío de ninguna, pero como mucho fíate de la del hotel, si es que te alojas en alguno, y no entres en el banco ni en nada “sensible” (si, las redes sociales son algo sensible).

### El calor y tus cosas digitales

No hay nada peor que el calor para los dispositivos con batería. Al estar su construcción muy limitada por el diseño, el ventilador apenas ocupa espacio, por lo que tienden al sobrecalentamiento. En estos mismos momentos estoy escribiendo en mi Macbook pro de 2012 (que no pienso cambiar) y está dándome un calor tremendo a pesar de estar (primera recomendación de este punto) sobre una base de refrigeración. Si quieres trabajar este verano con un portátil ya puedes ponerlo sobre una de estas, porque va a funcionar un poco mejor y sus componentes van a sufrir menos. Ya lo decía Marvin Gaye en su temazo “Let’s get it on”: “estoy caliente como un horno”. Y en un horno se puede también convertir tu teléfono en verano. Seguramente has notado como se recalienta cuando usas varias cosas a la vez. Como ejemplo, Apple dice que sus dispositivos no pueden estar en uso a más de 35°. Así que, si sumamos el calor que pueda hacer en verano, más tener el teléfono al Sol, más tener la música funcionando y un juego o similar, es posible que el teléfono explote o (lo más habitual) te

salga una pantalla que diga que se va a apagar solito. Eso puede pasarte también si lo usas como GPS. Así que cuidadito, porque aquí no hay bases de ventilación, solo meterlo en la nevera y, de paso, sacar un poco de sandía y un Bitter kas.

El calor también tiene un aspecto peligroso: la radiación UV, ya sabes, la que hace que parezcas un turista noruego si te quedas dormido en una tumbona. Casi todas las aplicaciones de tiempo incluyen información sobre el índice UV, que va de 0 a 11. Lo bueno de ese índice es que es internacional, con lo cual todos tenemos el mismo (debe ser de las pocas cosas). Así que te recomiendo que si sube de 3 tengas cuidado. En la misma app del tiempo que integra Apple en su teléfono hay información, en Android puedes bajarte la App de The Weather Channel. Gracias a esto podrás freírte de calor en un sitio techado mientras los demás arriesgan su salud.

Finalizo aquí esta colección de pequeños consejos y te deseo que pases un buen verano en el que te olvides un poco de las idas y venidas que tenemos todos los días en el trabajo. ¡Salud y rock’n’roll!



## Apps cracks

por Dr. Perlador de Alcalá:

**Guitarra Acordes y juegos (Gismart):** gratis para todos. El Dr. Perlador es miembro (como yo mismo) del afamado grupo de rock Los Pulpas del Infierno y aprendió los 4 acordes que sabe con esta app que te permite aprender a tocar la guitarra.

**Granny:** gratis para iPhone y Android. Juego de terror en el que recorres una casa encantada y que acongoja mucho. Al parecer lo está petando.

**Steam Link:** gratis para Android (anulada su inclusión en Apple). Permite conectar tu ordenador con la televisión para que puedas jugar a los juegos de la plataforma Steam tan ricamente tumbado. Si, es algo de videojuegos.

## OFERTA DE EMPLEO



Laborare Conseil, especializada en la selección de dentistas europeos, con más de 16 años de experiencia, selecciona para trabajar **como ASALARIADO en importante grupo francés**

## LICENCIADOS/AS O GRADUADOS/AS EN ODONTOLOGÍA, GENERALISTAS Y ESPECIALISTAS Y ESTUDIANTES FUTUROS GRADUADOS/AS EN ODONTOLOGÍA

Motivado/a para trabajar en **FRANCIA con incorporación en el 2018**

### SE OFRECE:

- Contrato indefinido en régimen general de seguridad social.
- Salario: variable según la oferta, oscila entre 45.000 y 70.000 euros brutos anuales para principiantes
- Son organizados y a cargo del Grupo: laboratorio de prótesis, centro radiológico, auxiliar dental, gestión administrativa...
- Alojamiento gratuito los primeros meses (punto variable según la oferta).
- Interesantes perspectivas de evolución profesional.
- Puestos disponibles a lo largo de todo el año 2018
- Saber francés en el momento de la entrevista no es condición indispensable pero el candidato deberá comprometerse a estudiarlo antes de su incorporación si no posee el nivel adecuado.
- Acompañamiento en el aprendizaje del lenguaje técnico y sistema de trabajo francés.

Interesado/a **contactar con Yael BRUGOS MIRANDA/ María José GARCÍA-LAGO**  
enviando CURRÍCULUM VITAE a **dentiste@laborare-conseil.com**  
o en el número **615 836 724**.

LABORARE CONSEIL es una empresa con Certificado de Calidad OPQCM en los campos de la selección de personal, de los recursos humanos y generalista. ISQ-OPQCM es el único organismo profesional francés de certificación de empresas de servicios intelectuales reconocido por el Ministerio de Economía, de Industria y de Empleo. Más de 16 años de experiencia reclutando personal para trabajar en Europa



## ALQUILER



### ALQUILER GABINETES DENTALES

POR HORAS, DÍAS,  
SEMANAS Y MESES

TOTALMENTE EQUIPADOS  
CON LAS ÚLTIMAS  
TECNOLOGÍAS

LÓPEZ DE HOYOS, 474 • 28043 MADRID  
**913 825 324 - 913 819 518**  
FERMÍN CABALLERO, 1 • 28034 MADRID  
**917 307 473 - 917 384 306**

bukorentdental@gmail.es  
www.bukorentdental.es

## CONSULTORÍA DE MARKETING



### CONSULTORÍA DE MARKETING

DESDE EL AÑO 2002

AMPLIA EXPERIENCIA  
EN CLÍNICAS DENTALES

**916 752 538**

@MasQueMarketing

MasQueMarketing

## TRASPASO

### SE TRASPASA CLÍNICA DENTAL EN LA MORALEJA

POR TRASLADO DE DOMICILIO

35 años de antigüedad, local puerta a calle con acabados de calidad. Licencia de funcionamiento de Odontología y Medicina Estética hasta enero de 2022. 2 gabinetes odontológicos completamente equipados con microscopio intraoral, 1 gabinete medicina estética y 1 cuarto RX preparado panorámico/escáner. Amplia cartera de pacientes fidelizados. 100 implantes colocados al año, con rentabilidad demostrable de los 2 últimos años. Nombre de la clínica registrado, con moderna pagina web posicionada

**677 571 263**

## OFERTA PARA ODONTÓLOGOS

Se necesita **ODONTOPEDIATRA** en clínica dental de Villarrobledo (ALBECETE). Clínica establecida en la comarca con amplia cartera de pacientes

Interesados contacto:

**gutiden@yahoo.es, tlf 967142041**

## Boletines de Inserción

Tipo	Tamaño (mm)	Precio*
<input type="checkbox"/> 1 módulo	58 x 27	30,25 €
<input type="checkbox"/> 2 módulos	58 x 56	54,45 €
<input type="checkbox"/> 3 módulos vertical	58 x 86	72,60 €
<input type="checkbox"/> 4 móds. vertical	58 x 116	90,75 €
<input type="checkbox"/> 4 móds. horizontal	121 x 56	90,75 €
<input type="checkbox"/> logotipos o imágenes (precio unitario)		14,52 €

\* Estos precios incluyen el 21% de IVA.

El importe de la contratación del anuncio deberá ser ingresado en la cuenta del COEM de CAHMESMMXXX ES23//2038//1032//1060//0066/9222, especificando siempre el nombre del anunciante.

El comprobante del ingreso realizado se enviará junto al texto que desee insertar a:

Dpto. de Publicidad COEM

Mauricio Legendre, 38 - 28046 Madrid

aranca.vidal@coem.org.es • Fax. 91 563 28 30



**48 CONGRESO ANUAL SEPES**

**EVIDENCIA CIENTÍFICA  
& EXPERIENCIA CLÍNICA**

**11-13 DE OCTUBRE**

**HASTA EL 30 DE JUNIO  
INSCRIPCIÓN CON TARIFA REDUCIDA  
Y ENVÍO DE COMUNICACIONES**

## **El Congreso de Odontología Restauradora y Estética del año**

- Curso de Diseño de Cuello de Implante con Dres. Kois
- Diagnóstico y planificación de tratamientos multidisciplinares
- Odontología adhesiva
- Restauraciones directas
- Debates prótesis-periodoncia-ortodoncia
- Tratamientos con carillas
- Flujo digital
- Problemas orales provocados por problemas respiratorios
- Mock-ups digitales
- Fotografía estética para odontólogos
- Fotografía para técnicos
- Talleres teórico-prácticos
- Jornadas para técnicos
- Jornada para auxiliares e higienistas

**+ 50 empresas expositoras**

**Sesiones interactivas**  
entre ponentes-moderadores y audiencia

**SESIONES EN DIRECTO VISIBLES  
IN SITU EN DISPOSITIVO MÓVIL**



**Organiza tu viaje  
con tiempo  
y aprovecha los descuentos**



**DIVERTIDO PROGRAMA SOCIAL**

**TARIFA  
AMIGOS SEPES  
PARA COLEGIADOS**

**coem**  
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la I Región

[www.sepesvalladolid2018.sepes.org](http://www.sepesvalladolid2018.sepes.org)

**SEPES**

Sociedad Española de Prótesis  
Estomatológica y Estética

## Curso de Oclusión y Rehabilitación

Este curso teórico-práctico de tres días estará centrado principalmente en el diagnóstico como punto de partida para el correcto tratamiento en rehabilitación oral basado en conceptos funcionales, recorriendo el camino hacia la mínima invasión mediante la utilización de procedimientos simples.

El objetivo del curso es introducir al alumno en los conceptos de función para mejorar la calidad diagnóstica en rehabilitación oral.

Integrarás la estética con la función, no desvinculando una de otra.

**19-20-21 de Julio 2018**

*Dictante:* **Dr. Diego G. Soler**



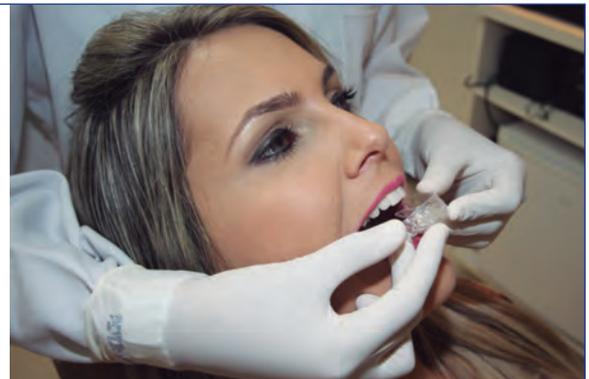
## Curso de Experto en Alineadores Invisibles

Hoy en día con los avances tecnológicos, y los numerosos estudios, los Alineadores Invisibles ganan fuerza en este nuevo escenario mundial.

En este curso abordaremos varias técnicas con alineadores invisibles, desde los sistemas que realizan set-up de laboratorio, como sistemas que utilizan alicates, y también los sistemas que utilizan elásticos y botones, facilitando al profesional un amplio contenido para su práctica diaria con Alineadores invisibles en su consulta. Aprenda varias técnicas en un sólo curso.

**20-21-22-23 de Septiembre 2018**

*Dictante:* **Dr. Andrade Neto**



## Curso de Experto en Odontopediatría

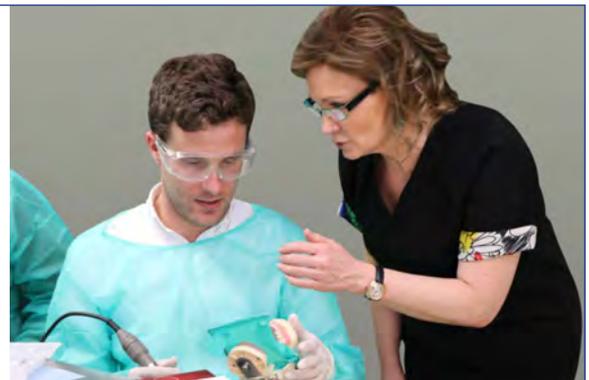
El diagnóstico y tratamiento de la patología oral en el paciente infantil, supone un reto en odontología. El presente curso modular tiene como objetivo principal, responder a la demanda constatada, acerca de la necesidad de formación en el conocimiento de la odontología enfocada al paciente en crecimiento. La formación será llevada a cabo por un equipo de profesionales de amplia experiencia docente y clínica en el campo de la odontopediatría.

*Cuatro módulos*

**Inicio: 28-29 Septiembre 2018**

*Dictantes:*

**Dra. Paloma Planells  
Dra. Paola Beltri  
Dra. Eva M<sup>a</sup> Martínez  
Dr. Luis Gallegos  
Dr. José I. Salmerón**



## Curso de Experto en Composites

El curso está dirigido a los profesionales del sector, que deseen adquirir o ampliar sus conocimientos en Odontología Estética con Composites.

La formación se realizará con las últimas técnicas, y tiene por finalidad, independientemente de la experiencia previa del alumno, que mejore su capacidad profesional, lo que le permitirá ofrecer una mayor calidad asistencial a sus pacientes, así como abarcar casos que antes serían inaccesibles.

*Dos módulos*

**Inicio: 16-17 Noviembre 2018**

*Dictante:* **Dr. José Rábago**

